



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

TÍTULO:

**Análisis del ecosistema de inversión en Ecuador para impulsar el atractivo del
sector agroindustrial ante el capital internacional.**

AUTOR:

**Comte Oviedo, Pierina Valentina
Goya Plúas, Ariana Daniela**

**Trabajo de Integración curricular previo a la obtención de título de
LICENCIADA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES**

TUTOR:

Ing. Arias Arana, Wendy Vanessa, Mgs.

**Guayaquil, Ecuador
12 de febrero del 2026**



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Comte Oviedo, Pierina Valentina y Goya Plúas, Ariana Daniela**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciadas en Negocios Internacionales**.

TUTOR (A)

f. Wendy Arias
Ing. Arias Arana, Wendy Vanessa, Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____
Ing. Hurtado Cevallos, Gabriela Elizabeth, Mgs

Guayaquil, a los 12 del mes de febrero del año 2026



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **Comte Oviedo, Pierina Valentina**
Goya Plúas, Ariana Daniela

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación, **Análisis del ecosistema de inversión en Ecuador para impulsar el atractivo del sector agroindustrial ante el capital internacional** previo a la obtención del título de **Licenciadas de Negocios Internacionales**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 12 del mes de febrero del año 2026

LAS AUTORAS

f. 
Comte Oviedo, Pierina Valentina

f. 
Goya Plúas, Ariana Daniela



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Comte Oviedo, Pierina Valentina**
Goya Plúas, Ariana Daniela

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Análisis del ecosistema de inversión en Ecuador para impulsar el atractivo del sector agroindustrial ante el capital internacional**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 12 del mes de febrero del año 2026

LAS AUTORAS

f. 
Comte Oviedo, Pierina Valentina

f. 
Goya Plúas, Ariana Daniela



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

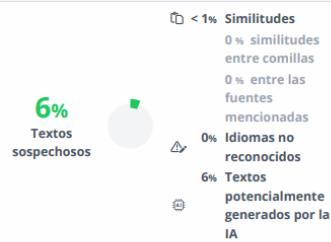
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

REPORTE COMPILATIO



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

Comte Oviedo Pierina Valentina & Goya
Plúas Ariana Daniela



Nombre del documento: Comte Oviedo Pierina Valentina & Goya Plúas Ariana Daniela.pdf
ID del documento: ef00596c6b2e5ade52b65c09f0e5e8aa9a1948ff
Tamaño del documento original: 1,03 MB

Depositante: Wendy Vanessa Arias Arana
Fecha de depósito: 10/2/2026
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 10/2/2026

Número de palabras: 20.318
Número de caracteres: 155.681

Ubicación de las similitudes en el documento:



Wendy Arias

Ing. Arias Arana, Wendy Vanessa, Mgs.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi sincero agradecimiento a mi tutora, Wendy Arias, por su acompañamiento y guía constante durante el desarrollo de esta investigación, así como a mis docentes, por sus enseñanzas y por el impacto significativo en mi formación académica y personal. A mi compañera de tesis, Ariana Goya Pluas, por el compromiso compartido, la disciplina sostenida durante todo el proceso y el apoyo mutuo en cada fase del trabajo. Más allá del proyecto académico, agradezco la lealtad y la amistad que se consolidó en estos años; trabajar juntas fue una experiencia que valoro profundamente. Asimismo, a mis amigos Emily Quimiz, Snaycer Campoverde y Dayanna Coral, por el compromiso y el verdadero trabajo en equipo que construimos en los últimos semestres; a María Fernanda Zeballos, por su aliento constante y por acompañarme en cada logro; y a Josselyn Bravo, por su disposición permanente para orientarme cuando lo necesité. A mi tía, Leonor Comte Saltos, cuya confianza ha superado cualquier distancia, motivándome a aspirar más alto y a confiar en mis capacidades. Finalmente, a Niccolò Moriconi, cuya música estuvo presente en cada jornada extensa, acompañando tanto el cansancio como la satisfacción a lo largo de esta etapa universitaria.

-Comte Oviedo, Pierina Valentina

AGRADECIMIENTO

Expreso mi profundo agradecimiento, en primer lugar, a Dios, por acompañarme en cada etapa de este proceso y brindarme la fortaleza necesaria para superar los desafíos presentados durante el desarrollo de esta investigación. A mis padres, Ana María Plúas Rambay y Alex Javier Goya Camba, por su apoyo incondicional, sus enseñanzas y su constante motivación. Gracias por inculcarme valores como la perseverancia, la fe y la disciplina, que han sido fundamentales para culminar esta etapa académica. A mi hermana, Alejandra Doménica Goya Plúas, por su compañía y apoyo emocional durante este camino. A mi familia, tías, tíos, primos, primas y abuelos, por sus palabras de aliento, comprensión y confianza a lo largo de este proceso. A mis amigos, quienes hicieron de esta etapa una experiencia enriquecedora, y de manera especial a mi compañera del presente trabajo, Pierina Comte, por su compromiso, paciencia y colaboración constante. Finalmente, expreso mi sincero agradecimiento a mi tutora y a las autoridades de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, por su orientación académica, dedicación y confianza en mis capacidades. Sus observaciones y enseñanzas contribuyeron significativamente al desarrollo y fortalecimiento de esta investigación.

-Goya Plúas, Ariana Daniela

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a mi familia. A mis padres, Sr. Emilio Comte Saltos y Sra. Karina Oviedo Murillo, por su amor incondicional, por el sacrificio constante y por enseñarme con su ejemplo el valor del esfuerzo y la perseverancia; este logro es reflejo de todo lo que sembraron en mí. A mis dos hermanas, Raiza Comte Oviedo y Sofía Comte Oviedo, por su apoyo, compañía y confianza permanente. Finalmente, a mí misma, por la resiliencia, el compromiso y la determinación que hicieron posible alcanzar esta meta.

-Comte Oviedo, Pierina Valentina

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado, a mi madre, por su amor infinito, por sus abrazos que fueron refugio en los días de cansancio y por sus palabras que siempre encontraron la manera de devolverme la fe cuando sentía que no podía más. A mi papá, mi ejemplo de disciplina y perseverancia. Gracias por enseñarme que los sueños se logran con esfuerzo, fe y constancia. Ustedes son mi orgullo más profundo y la razón por la que siempre quiero aspirar a más. A mi querida hermana, mi luz y el regalo más hermoso que la vida me ha dado. Gracias por tus risas que aligeraron mis cargas, por recordarme que siempre se puede volver a brillar, incluso después de los momentos más oscuros. Todo lo que soy y todo lo que logro también lleva tu nombre, porque quiero que algún día te sientas tan orgullosa de mí como yo lo estoy de ti. A mis tías, Carlota Plúas y Ángela Arévalo, quienes, aun en la distancia, nunca dejaron de estar presentes. Sus palabras, su confianza y su cariño fueron impulso constante cuando más lo necesité. Y finalmente, a ese grupo de amigos que hicieron de mi vida algo maravilloso: Emily, Pierina, Dayanna, Snaycer y Anthony. Gracias por acompañarme, por apoyarme incondicionalmente y por demostrarme que la verdadera amistad puede sentirse como familia, aun sin compartir lazos de sangre. Y quiero cerrar con una frase de un grupo que, a través de su música, me impulsó a seguir adelante en los momentos más desafiantes. Como expresa BTS:

“The past was honestly the best, but my best is what comes next.”

Con todo mi corazón, este logro es y siempre será para ustedes.

-Goya Plúas, Ariana Daniela



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____
Ing. Arias Arana, Wendy Vanessa, Mgs.
TUTOR

f. _____
Ing. Hurtado Cevallos, Gabriela Elizabeth, Mgs
DIRECTOR DE CARRERA

f. _____
PhD. Freire Quintero, César Enrique Mgs.
COORDINADOR DEL ÁREA

Índice

Introducción	2
Antecedentes.....	3
Contextualización del problema	5
Objetivos	7
<i>Objetivo General.....</i>	<i>7</i>
<i>Objetivo Específico.....</i>	<i>7</i>
Justificación	8
Preguntas de investigación	10
Delimitaciones	11
Limitaciones.....	12
Marco Teórico	13
<i>Fundamentos teóricos del ecosistema de inversión</i>	<i>13</i>
Definición y evolución del concepto	13
<i>Enfoques teóricos relevantes.....</i>	<i>14</i>
Enfoque institucionalista.....	14
Enfoque estructuralista	18
Enfoque sistémico	22
<i>Elementos constitutivos del ecosistema de inversión</i>	<i>24</i>
<i>Ecosistema de inversión en el contexto de economías emergentes</i>	<i>26</i>
<i>La Inversión Extranjera Directa</i>	<i>28</i>
Definición y características de la IED.....	28
Teoría OLI de Dunning y otros enfoques	29
<i>Factores que inciden en la atracción de IED.....</i>	<i>33</i>
<i>Sector agroindustrial como destino estratégico de inversión</i>	<i>34</i>
Delimitación conceptual del sector agroindustrial	34
Rol del agroindustrial en el desarrollo económico	35
Marco Conceptual.....	38
<i>Estabilidad macroeconómica.....</i>	<i>38</i>
<i>Seguridad jurídica</i>	<i>38</i>
<i>Competitividad (empresarial y sectorial)</i>	<i>39</i>
<i>Productividad.....</i>	<i>39</i>
<i>Cadenas globales de valor.....</i>	<i>40</i>

<i>Economía emergente</i>	40
<i>Encadenamientos productivos</i>	41
Marco Referencial	42
<i>Brasil</i>	42
<i>México</i>	47
<i>Colombia</i>	52
Marco Legal	56
Identificación de variables	58
Metodología	61
<i>Enfoque de la Investigación</i>	61
<i>Diseño de la Investigación</i>	61
<i>Alcance</i>	62
<i>Técnica de recogida de datos</i>	62
<i>Análisis de datos</i>	63
Análisis descriptivo.....	63
Rango Intercuartílico (RIC)	63
Estandarización	64
Análisis de correlación	64
Regresión Lineal Múltiple (RLM).....	65
P-value	65
Resultados	67
Discusión	76
Lineamientos estratégicos	78
Conclusiones	81
Recomendaciones	83
Referencias Bibliográficas	84
Anexos	97
<i>Script Completo de Python</i>	97
<i>Base de datos</i>	103

Índice de Tablas

Tabla 1 Identificación de variables para el análisis de la incidencia del ecosistema de inversión en el atractivo del sector agroindustrial	58
Tabla 2 Estadística descriptiva de las variables del estudio	69
Tabla 3 Vista preliminar de la base de datos estandarizada.....	72

Índice de Figuras

Figura 1	Estructura de la base de datos	68
Figura 2	Detección de valores faltantes	68
Figura 3	Análisis de valores atípicos de las variables mediante diagramas de caja	70
Figura 4	Mapa de calor de correlaciones	72
Figura 5	Resultados del VIF	73
Figura 6	Resultados de la Regresión Lineal Múltiple.....	74

Resumen

La investigación presente se centra en analizar el entorno de inversión en Ecuador y su efecto sobre el posicionamiento del sector agroindustrial frente al capital internacional durante el período 2010–2024. Parte de que la atracción de inversión extranjera directa es explicada por la articulación entre variables macroeconómica, institucionales, y logística, que, en conjunto, configurar un entorno productivo. Bajo un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental de tipo descriptivo-correlacional, con frecuencia trimestral, el atractivo del sector se aproximó mediante el crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales, mientras que el ecosistema de inversión se representó a través del Producto Interno Bruto, la inflación, el riesgo país, el Rule of Law y el LPI Score. Así mismo, el análisis incorporó estadística descriptiva, matrices de correlación y la estimación de un modelo de regresión lineal múltiple, de tal manera que fue posible evaluar no solo asociaciones simples, sino también relaciones estructurales entre las variables. Los resultados evidencian que el crecimiento económico, medido mediante el PIB, y el desempeño logístico, capturado a través del LPI Score, constituyen los principales factores asociados al comportamiento exportador agroindustrial. El modelo presenta capacidad explicativa moderada, confirmando la relevancia estructural de ambos componentes dentro del ecosistema de inversión ecuatoriano. Con base en estos hallazgos, se proponen lineamientos estratégicos orientados a fortalecer la planificación productiva y desarrollar capacidades logísticas especializadas que consoliden al sector agroindustrial como destino competitivo para el capital extranjero.

Palabras clave: *ecosistema de inversión, agroindustria, inversión extranjera directa, crecimiento económico, logística, Ecuador.*

Abstract

This research focuses on analyzing the investment environment in Ecuador and its effect on the positioning of the agro-industry sector in relation to international capital during the period 2010–2024. It is based on the premise that the attraction of foreign direct investment is explained by the articulation between macroeconomic, institutional, and logistical variables which, collectively, shape the productive environment. Under a quantitative approach and a non-experimental descriptive-correlational design with quarterly frequency, the sector's attractiveness was approximated through the growth of agro-industry export volumes, while the investment ecosystem was represented by Gross Domestic Product, inflation, country risk, the Rule of Law, and the LPI Score. Likewise, the analysis incorporated descriptive statistics, correlation matrices, and the estimation of a multiple linear regression model, thereby making it possible to assess not only simple associations but also structural relationships among the variables. The results show that economic growth, measured by GDP, and logistical performance, captured through the LPI Score, constitute the main factors associated with agro-industry export performance. The model demonstrates moderate explanatory capacity, confirming the structural relevance of both components within the Ecuadorian investment ecosystem. Based on these findings, strategic guidelines are proposed to strengthen productive planning and to develop specialized logistical capabilities that consolidate the agro-industry sector as a competitive destination for foreign capital.

Keywords: *investment ecosystem, agro-industry, foreign direct investment, economic growth, logistics, Ecuador.*

Résumé

La présente recherche se concentre sur l'analyse de l'environnement d'investissement en Équateur et de son effet sur le positionnement du secteur agroindustriel face au capital international au cours de la période 2010–2024. Elle repose sur l'hypothèse selon laquelle l'attraction de l'investissement direct étranger s'explique par l'articulation entre des variables macroéconomiques, institutionnelles et logistiques qui, conjointement, configurent l'environnement productif. Dans le cadre d'une approche quantitative et d'un design non expérimental de type descriptif-corrélational, avec une fréquence trimestrielle, l'attractivité du secteur a été approximée par la croissance du volume des exportations agroindustrielles, tandis que l'écosystème d'investissement a été représenté par le Produit Intérieur Brut, l'inflation, le risque pays, le Rule of Law et le LPI Score. De même, l'analyse a intégré des statistiques descriptives, des matrices de corrélation ainsi que l'estimation d'un modèle de régression linéaire multiple, ce qui a permis d'évaluer non seulement des associations simples, mais également des relations structurelles entre les variables. Les résultats montrent que la croissance économique, mesurée par le PIB, et la performance logistique, capturée par le LPI Score, constituent les principaux facteurs associés au comportement exportateur agroindustriel. Le modèle présente une capacité explicative modérée, confirmant la pertinence structurelle de ces deux composantes au sein de l'écosystème d'investissement équatorien. Sur la base de ces résultats, des orientations stratégiques sont proposées afin de renforcer la planification productive et de développer des capacités logistiques spécialisées, de manière à consolider le secteur agroindustriel comme destination compétitive pour le capital étranger.

Mots-clés: *écosystème d'investissement, agroindustrie, investissement direct étranger, croissance économique, logistique, Équateur*

Introducción

En la economía global actual, la Inversión Extranjera Directa cumple un papel relevante en los procesos de transformación productiva de las economías emergentes. En este marco, la decisión de invertir está estrechamente vinculada al ecosistema que le proporciona el país, pues no depende tan solo de incentivos aislados o de la disponibilidad de recursos, sino de todas aquellas condiciones del ámbito macroeconómico, institucional y logístico que interactúan en estas y que acaban determinando en la competitividad de los sectores productivos. En el caso concreto del Ecuador, el sector agroindustrial, el cual se considera como la unión de producción primaria y procesos de transformación que generan valor agregado, tiene capacidad productiva y un recorrido exportador relevante; sin embargo, su consolidación como un destino receptor de capital internacional depende del ambiente que lo articula. Por ello, su atractivo está relacionado con la fortaleza del crecimiento económico, con el establecimiento de capacidades productivas y con el efecto logístico.

En este contexto, resulta conveniente la realización de un análisis estructural de cómo el ecosistema de inversión ecuatoriano influye en la capacidad para atraer capital extranjero al sector agroindustrial. Todo aquello con el objetivo de superar la evaluación centrada común en variables aisladas y avanzar hacia una comprensión más integral del entorno en el que se toman las decisiones de inversión. En función de ello, la investigación examina el ecosistema de inversión en Ecuador y su relación con el atractivo del sector agroindustrial frente al capital internacional, mediante un enfoque cuantitativo que integra análisis descriptivo, correlacional y econométrico. El propósito es aportar evidencia que facilite la identificación de los factores más relevantes y oriente estrategias dirigidas a fortalecer la competitividad estructural del sector.

Antecedentes

Ante el escenario económico mundial, la Inversión Extranjera Directa (IED) se ha convertido en un elemento clave de financiamiento para los países que se encuentran en vías de desarrollo, al ser el motor de los sectores productivos y propiciar un crecimiento económico sostenible.

En este sentido, el sector agroindustrial es uno de los que más atractivo tiene, siendo calificado de acuerdo por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) como un pilar fundamental para asegurar la alimentación del planeta, señalando que la IED en este sector no es solamente una inyección de capital, sino que además permite que haya transferencia de tecnología, que se mejoren las prácticas de gestión y que los agricultores locales se integren a las cadenas de valor internacionales (FAO, 2021).

En Ecuador, el sector agroindustrial ha logrado destacarse como uno de los principales pilares del desarrollo productivo nacional, debido a su capacidad de poder generar valor agregado y diversificar la oferta exportable (MPCEIP, 2024). Dicho sector, ubicado principalmente bajo la categoría de “industria manufacturera” según los registros del Banco Central del Ecuador, aporta más del 50 % del valor agregado manufacturero del país, generando decenas de miles de empleos y manteniendo una balanza comercial con un superávit histórico, e incluso se ha revelado un interés significativo de parte de los inversionistas internacionales durante el primer semestre de 2024, en donde el 89,5% de la inversión societaria se concentró en sectores como manufactura, comercio, servicios financieros (BCE, 2025).

Por consiguiente, debido a dicho interés, este sector ha sido objetivo de una gran variedad de estrategias públicas, teniendo como ejemplo el caso de la “Estrategia de Agronegocios Sostenibles”, la cual se hizo en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), teniendo como propósito poder transformar el

agro ecuatoriano mediante la incorporación de estándares de calidad, sostenibilidad e innovación tecnológica (MPCEIP, 2024).

De la misma manera, se ha distinguido que el ecosistema de inversión en Ecuador ha comenzado a manifestar signos de mejora, debido a que la estabilidad institucional es cada vez más evidente y presenta un aumento significativo de capital dirigido a sectores estratégicos como es el caso del sector agroindustrial (CEPAL, 2023). Lo cual, se complementa con políticas que están enfocadas en la sostenibilidad y la innovación en la producción. Cabe añadir que, el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca ha señalado que los acuerdos de inversión y la implementación de programas de incentivos en el sector manufacturero han ayudado a posicionar al país como un destino atractivo para la inversión extranjera sostenible (MPCEIP, 2023).

Contextualización del problema

En Ecuador el sector agroindustrial, comprendido como las actividades de transformación de materias primas agropecuarias en productos terminados o semielaborados, se ha integrado a la estructura manufacturera nacional, la cual se considera como un eslabón muy importante al captar más de la mitad del valor agregado industrial y obtener fuertes vínculos con la producción agrícola debido a que le proporciona la base productiva necesaria para el suministro oportuno de materias primas para ser transformadas.

Pero a pesar de la gran disponibilidad de recursos naturales y la diversidad de materias primas que posee el territorio (banano, cacao, café, camarón, etc.) la agroindustria ecuatoriana no se ha desarrollado en la medida de su potencial. Aún se siguen exportando muchos productos agrícolas en su estado natural, lo que limita la generación de valor agregado en el país, impide ser competitivos en el mercado internacional y frena el desarrollo de un sector con gran potencial para diversificar la economía.

En contraste con Ecuador, las demás economías de la región como es el caso de México, Brasil y Colombia han conseguido con éxito atraer la inversión extranjera que se dirige a sus industrias agroalimentarias a través de las estrategias planificadas, políticas enfocadas en la innovación tecnológica y a los incentivos fiscales. Dichas experiencias han motivado que este sector modernice sus procesos productivos, creen entornos industriales cada vez más competitivos y a la diversificación de sus exportaciones.

Por el contrario, la inversión extranjera de Ecuador designada al sector agroindustrial sigue siendo reducida, mostrando de esta manera que se encuentra en un entorno con limitaciones estructurales que impiden su expansión y poco consolidado.

La carencia de infraestructura ideal, el escaso vínculo que hay entre los representantes de la cadena productiva, la falta de información de fuentes fiables y de incentivos fiscales suponen el mayor impedimento al momento de la toma de decisiones estratégicas y a la creación de un ecosistema que ayude a fortalecer la atracción de capital internacional. Esta situación constituye así el principal problema de la investigación, que se centra en investigar cuáles son las condiciones que dan forma actualmente al ecosistema de inversión del sector agroindustrial ecuatoriano y cuáles deben ser reforzadas para que se pueda convertir en un ecosistema competitivo, eficaz y atractivo para la inversión extranjera directa.

Objetivos

Objetivo General

Examinar el ecosistema de inversión en Ecuador y su efecto en la atracción del sector agroindustrial para el capital internacional.

Objetivo Específico

- Indagar la literatura existente sobre los fundamentos tanto teóricos como estructurales que determinan un ecosistema de inversión y su impacto en la atracción de capital extranjero en sectores productivos de economías emergentes.
- Evaluar el desempeño del ecosistema de inversión en Ecuador a través de un análisis de los indicadores económicos, logísticos y normativos que determinan la competitividad y el atractivo del sector agroindustrial.
- Plantear lineamientos estratégicos dirigidos a fortalecer las condiciones internas del ecosistema de inversión ecuatoriano, con el objetivo de posicionar al sector agroindustrial como un destino de interés para la inversión extranjera.

Justificación

Ecuador es uno de los países en el que su estructura productiva se encuentra fuertemente apoyada en la exportación de materias primas. Pese a que esta característica ha permitido equilibrar la economía durante un largo periodo de tiempo, también ha hecho disminuir su capacidad de innovar y de crear puestos de trabajo calificado, además del proceso de transformación industrial. En la misma línea se recalca que la agroindustria aparece como un elemento natural de conjunción del manu-facturero y el primario, el primero de los cuales tiene la capacidad de transformar la riqueza agrícola en bienes más avanzados y competitivos. La incapacidad de explotar este potencial resulta y es producto principalmente de la escasa IED, la escasa planificación institucional y el entorno de negocios que no proporciona las condiciones para atraer capital. Por consiguiente, saber de qué manera se construye este ecosistema inversor y cuáles son, a la vez, las limitaciones que frenan su evolución permiten poder dar cuenta del estancamiento que caracteriza este sector y visibilizar alternativas desde la sostenibilidad y la rentabilidad.

Una vez más, esta investigación no se abre al enfoque clásico centrado en informes de indicadores de comportamiento sectorial, e insistiendo en esta idea se pone en claro la conveniencia de una lectura más estructural, centrada en analizar la interrelación global de las condiciones que da prueba de la capacidad para atraer la inversión, como: estabilidad normativa, acceso a financiación, calidad de la infraestructura, eficiencia logística y el nivel de articulación existente entre Estado y empresa privada. Dicho enfoque integral no es muy estudiado dentro del entorno ecuatoriano, en donde el cual, los estudios dominantes han beneficiado el análisis de la producción y el comercio exterior. Por consiguiente, examinar el ecosistema de inversión nos permite identificar los puntos de quiebre entre el potencial agrícola y la realidad industrial del país.

Asimismo, el estudio se vuelve pertinente al analizar casos como México, Brasil o Colombia, donde la IED ha logrado ir más allá de su función financiera para convertirse en un agente de desarrollo productivo. En si la investigación busca reconocer principios y enfoques aplicables a las características del contexto ecuatoriano, pero sobre todo adaptables a la realidad nacional. En ese sentido, plantea una mirada diferente, donde el análisis de números se suma a la mirada de toma de decisiones estratégicas.

Por consiguiente, se resalta que el valor de esta investigación proviene de su aportación tanto práctica como académica. Esto es debido a que en el ámbito académico permite ampliar el conocimiento sobre la relación que existe entre la inversión extranjera directa y la competitividad de los sectores productivos en las economías emergentes. Mientras que, por otro lado, en el ámbito práctico ofrece una herramienta de análisis para poder diseñar políticas y estrategias que ayuden a fortalecer la atracción de capital extranjero hacia la agroindustria ecuatoriana, así como, a promover la diversificación productiva y a generar empleos de mayor calidad. Por este motivo, la investigación no solo tiene como objetivo explicar una problemática económica, sino que también busca aportar una base técnica y reflexiva que ayude a construir un país que transforme su abundancia de recursos en un desarrollo sostenible con valor real.

Preguntas de investigación

1. ¿Cómo influyen las condiciones que ofrece el ecosistema de inversión en Ecuador en cuanto al posicionamiento del sector agroindustrial como un destino atractivo para la inversión extranjera?
2. ¿Qué limitaciones estructurales afectan la competitividad en el sector agroindustrial ante los inversionistas internacionales?
3. ¿Qué lineamientos estratégicos ayudarían a fortalecer el ecosistema de inversión en Ecuador para mejorar la posición del sector agroindustrial ante la inversión de capital extranjero?

Delimitaciones

El estudio presente se delimita al análisis del ecosistema de inversión en Ecuador y su incidencia en el atractivo del sector agroindustrial frente al capital internacional durante el período 2010–2024. Investigación que se desarrolla a nivel nacional, por lo que no contempla desagregaciones regionales, sectoriales específicas ni evaluaciones a nivel empresarial. En consecuencia, los resultados obtenidos reflejan el comportamiento agregado del sector dentro del entorno macroeconómico, logístico e institucional ecuatoriano.

El enfoque usado es de carácter cuantitativo y se sustenta exclusivamente en información secundaria proveniente de fuentes oficiales nacionales y organismos multilaterales. No se incorporan instrumentos de recolección primaria como levantamiento de información mediante cuestionarios, encuestas o entrevistas, ni aproximaciones cualitativas complementarias.

Asimismo, el alcance metodológico se restringe al análisis descriptivo de los indicadores, la construcción de matrices de correlación y la estimación de un modelo de regresión lineal múltiple, con el fin de evaluar la influencia estadística de las variables independientes sobre la variable dependiente. No se realizan comparaciones internacionales directas ni análisis fuera del período temporal establecido.

Limitaciones

Entre las principales limitaciones del estudio se encuentra el uso del crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales como una aproximación del atractivo para la inversión extranjera directa. Si bien este indicador permite observar el dinamismo del sector y su capacidad de inserción en los mercados internacionales, no refleja de manera directa los flujos reales de IED a nivel sectorial; por lo tanto, se trata de una medida indirecta del fenómeno analizado.

Otra limitación radica en la naturaleza agregada del análisis, ya que al trabajar con información macroeconómica no se consideran factores microestructurales como decisiones empresariales individuales, estructuras de costos específicas, condiciones contractuales o percepciones subjetivas de riesgo por parte de inversionistas particulares.

Finalmente, dado que el modelo econométrico empleado es de carácter lineal y explicativo, los resultados deben interpretarse dentro del marco estadístico del análisis y no como evidencia concluyente de relaciones causales absolutas, sino como aproximaciones estructurales al funcionamiento del ecosistema de inversión agroindustrial ecuatoriano.

Marco Teórico

Fundamentos teóricos del ecosistema de inversión

Definición y evolución del concepto

El concepto de ecosistema de inversión ha adquirido un carácter cada vez más integral, pues la literatura contemporánea reconoce que la atracción de capital no depende únicamente de incentivos aislados, sino de la interacción de instituciones, marcos regulatorios, infraestructura, condiciones económicas y capacidades productivas. La OCDE (2015) explica que un ecosistema de inversión opera como un entramado interdependiente en el que la calidad regulatoria, la transparencia institucional y la coordinación entre actores públicos y privados configuran un entorno capaz de reducir incertidumbre y generar confianza, elementos fundamentales para que los inversionistas consideren viable su presencia en determinado país.

En este mismo contexto, la UNCTAD (2025) ha señalado, mediante su World Investment Report, que durante la última década los inversionistas internacionales han prestado más relevancia a factores estructurales y sistémicos en lugar de simples incentivos fiscales, en especial cuando se trata de economías emergentes en donde las fluctuaciones institucionales y económicas pueden alterar de manera crucial la percepción de riesgo. Esta visión acepta que las decisiones de inversión se ejecutan sobre un análisis amplio del contexto, lo cual incluye, estabilidad macroeconómica, infraestructura, calidad regulatoria y capacidades sectoriales, todo ello comprendido como parte de un sistema que impactan en los resultados globales.

Dicho pensamiento complejo es apoyado por la teoría general de sistemas. Bertalanffy (1968) sostiene que los fenómenos sociales deben interpretarse como totalidades organizadas, donde las interrelaciones entre los componentes determinan el comportamiento general del sistema. Meadows (2008) complementa esta visión al enfatizar que los sistemas poseen

estructuras internas que generan patrones de retroalimentación, por lo que cambios aislados en un solo componente suelen tener un impacto limitado si no se consideran las dinámicas que lo conectan con el resto del sistema. Desde esta perspectiva, el ecosistema de inversión debe analizarse a partir de estas interacciones, ya que su coherencia interna es la que determina su estabilidad y su capacidad para generar condiciones favorables al capital externo.

Por ende, la evolución del concepto de ecosistema de inversión ha trascendido de un enfoque concentrado en políticas puntuales a una visión multidimensional, el cual integra instituciones, logística, gobernanza, economía y estructura productiva como componentes inseparables que determinan la llegada de la inversión y de la sostenibilidad de los proyectos estratégicos.

Enfoques teóricos relevantes

Enfoque institucionalista

El institucionalismo, una de las principales corrientes teóricas de las ciencias sociales, coloca a las instituciones en el centro del análisis económico, político y social. En este sentido, las instituciones son las reglas, normas y valores que estructuran la acción humana, definiendo los incentivos, patrones de comportamiento y resultados colectivos, lo cual afecta a la confianza, la estabilidad y la previsibilidad del entorno económico. Factores determinantes para la inversión local y extranjera. Por tanto, aborda de qué manera la fortaleza y legitimidad de las instituciones determinan la cooperación, la inversión y la atracción de capital, al establecer las reglas del juego de interacción entre los agentes económicos.

Douglass C. North (1990) quién es el mayor exponente del nuevo institucionalismo económico, en su libro *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, menciona que las instituciones son "las reglas del juego en una sociedad, las restricciones humanas que

dan forma a la interacción política, económica y social" (p. 3). Existen normas formales: constituciones, leyes, derechos de propiedad; e informales: normas de comportamiento, costumbres, valores. Ambas determinan el conjunto de incentivos que moldean las acciones individuales y colectivas. Para North, las instituciones disminuyen la incertidumbre, ya que establecen regularidad y orden, pero no necesariamente eficiencia. De ahí, él mismo plantea la eficiencia adaptativa, con la que propone que las sociedades exitosas son las que tienen instituciones capaces de adaptarse a nuevas situaciones e innovar frente al cambio. Aunque el autor no llega a elaborar un modelo explícito de cómo se produce ese proceso, sugiere que esa capacidad de adaptación es lo que distingue a las economías que avanzan de las que quedan bloqueadas en estructuras ineficientes.

Por otra parte, desde otra perspectiva, Ménard (2022) desarrolla el nuevo institucionalismo económico al enfocarse en los mecanismos de gobernanza que permiten la coordinación entre los actores dentro del marco institucional. Mientras que North se centra en las instituciones que codifican la manera en que interactúan los seres humanos, Ménard se preocupa por la forma en que esas reglas se concretan en prácticas cooperativas y organizaciones. En su perspectiva, las instituciones dan el marco general de estabilidad, pero la eficiencia económica depende de la habilidad de los actores para crear arreglos de gobernanza ya sean contratos, jerarquías, formas híbridas, que minimicen los costos de transacción y permitan el cumplimiento de los contratos. De tal forma que, Ménard define a la economía institucional como el nexo entre las instituciones formales e informales y las organizaciones que las concretan, y la eficacia institucional no depende de su diseño, sino de cómo los mecanismos de gobernanza se ajustan a la complejidad de las transacciones y el entorno en que operan.

Sin embargo, visto de otro modo, Dani Rodrik (2007) interpreta al institucionalismo a otra escala en donde resalta la diversidad institucional y la adaptación de estas ante circunstancias locales. En *One Economics, Many Recipes*, afirma que no hay una forma única de institución efectiva, sino muchas formas diferentes que pueden servir para los mismos propósitos. En su opinión, "no hay una relación biunívoca entre las funciones que hacen buenas a las instituciones y la forma que éstas toman" (p. 184, traducción propia). Para él, las instituciones eficientes son las que protegen los derechos de propiedad, resuelven conflictos y coordinan inversiones, pero cuya forma depende de las circunstancias históricas, políticas y sociales de cada país. De este modo, "las buenas instituciones son las que hacen que los mercados funcionen mejor, no las instituciones tipo Estados Unidos/Europa Occidental" (Rodrik, 2007, p. 186, traducción propia). Su planteamiento da paso a un realismo contextual en el que lo que realmente importa no es copiar modelos externos, sino hacer que la institución sea funcional.

Por otro lado, con un enfoque político, Daron Acemoglu y James A. Robinson (2019) a través de su obra *The Narrow Corridor: Estados, sociedades y el destino de la libertad*, defienden que el desarrollo del institucionalismo depende del equilibrio entre el poder estatal y la capacidad de la sociedad para controlarlo. A este balance que denominan 'corredor estrecho', se caracteriza por un Estado lo suficientemente fuerte para garantizar derechos y ofrecer bienes públicos, pero limitado por una sociedad civil vigilante que previene la concentración de poder. En palabras de los autores: 'Es en este pasillo donde el Estado y la sociedad se enfrentan en una batalla perpetua, un día tras otro' (Acemoglu y Robinson, 2019, p. 32, traducción propia). En este contexto, las instituciones inclusivas surgen cuando este equilibrio favorece la participación y la rendición de cuentas, mientras que las instituciones extractivas emergen cuando el poder se concentra y las reglas se ajustan en beneficio de una élite.

Históricamente, el institucionalismo analiza la forma en que las instituciones persisten y cambian en el tiempo, más que los mecanismos precisos de cómo lo hacen (Plaček et al., 2024). Los autores señalan que las instituciones no emergen ni evolucionan en el vacío, sino en senderos históricos específicos, condicionados por eventos anteriores y restricciones acumuladas. En ese contexto, reinterpretan la dependencia de trayectoria (path dependence) planteada por David (1985) y Pierson (2000) para explicar cómo las decisiones institucionales pasadas restringen las posibilidades futuras. También aluden a la idea de coyunturas críticas (critical junctures) planteada por Mahoney y Thelen (2010), que se refieren a aquellos momentos de crisis o apertura política en los que las instituciones pueden cambiar drásticamente. Como afirman Plaček et al. (2024), la historia institucional es a la vez continuidad y cambio, y el cambio se produce cuando los actores aprovechan los momentos críticos para reescribir las reglas.

Desde un enfoque conceptual e institucionalista latinoamericano, Carlos Flórez (2021), en su artículo *El institucionalismo, el cuarto chispazo de la teoría política contemporánea*, destaca cuatro momentos clave en el desarrollo del pensamiento institucionalista, siendo el actual el 'cuarto chispazo'. Este enfoque se caracteriza por integrar las dimensiones normativas, culturales y simbólicas en el análisis institucional. Asimismo, ante esta teoría, Peters (2003) y Vergara (1997) mencionan que el institucionalismo no constituye una corriente unificada, sino un conjunto diverso de enfoques que explican cómo las reglas, tanto formales como informales, influyen en la configuración de la acción colectiva. De igual forma, mencionando a Goodin (2003) “las instituciones son el corazón de la vida social, ya que estructuran las acciones de los individuos y de los colectivos” (citado en Flórez, 2021, p. 12). De esta manera, amplía la visión del institucionalismo, mostrando que las instituciones no son solo reglas que limitan el comportamiento, sino que también reflejan valores, identidades y procesos culturales que les dan sentido, legitimidad y aseguramiento de su continuidad.

La IED está condicionada por el sistema institucional de los países de destino, a partir de la perspectiva del institucionalismo. Además, se puede señalar a North (1990), Rodrik (2007), y Acemoglu & Robinson (2019) quienes sostienen que mayores estabildades institucionales, mayor cumplimiento de las reglas con respecto a los derechos de propiedad, existencia del estado de derecho y mayor predictibilidad pueden contribuir a la reducción de la incertidumbre y de los propios costos de transacción, incluyendo los fiscales, y por lo tanto, actúan como un natural imán para atraer la IED. Las instituciones, al ser fuente de confianza y legitimidad, son el camino hacia la cooperación y la inversión a largo plazo. Por lo contrario, entornos normas inestables o rigurosas burocracias y una falta de transparencia dificultan la IED, al aumentar la incertidumbre y limitar la capacidad de planificación de los actores económicos. En esta dirección, el enfoque institucionalista proporciona la base teórica para justificar que las diferencias institucionalistas entre países propicien diferencias en las capacidades para atraer IED.

Todo ello hace que el institucionalismo, en sus versiones económica, política, histórica, cultural; sea un modo de conocer la realidad social. Desde North hasta Flórez, este constructo teórico coincide en que las instituciones son estructuras evolutivas que moldean los incentivos, la cooperación y el cambio social debido a que no solo regulan el vínculo humano, sino que también son el resultado de la historia y la cultura que las legaliza, consolida y transforma.

Enfoque estructuralista

El origen del estructuralismo, conocido por ser vital en las escuelas de pensamiento en Latinoamérica en relación con el desarrollo socioeconómico, se asocia con las ideas de Raúl Prebisch, quien, desde la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), propuso una nueva forma de abordar el fenómeno del subdesarrollo. A diferencia de los modelos clásicos y neoclásicos, que atribuían el crecimiento a factores exógenos o a la

eficiencia del mercado, Prebisch identificó en una estructura productiva heterogénea y dependiente el principal obstáculo para el desarrollo. Según el autor, el cambio técnico y la acumulación del excedente se concentran en los países centrales, mientras que las economías periféricas, que se dedican a la producción de bienes primarios, permanecen rezagadas en términos de productividad e ingresos (Prebisch, 1949).

Por lo que establece esta perspectiva de la economía, el desarrollo no puede ser pensado como un proceso automático de crecimiento, sino de una transformación estructural de la economía y de la sociedad. El propio Prebisch lo señala: "La transformación debe penetrar hasta las raíces del sistema" (Prebisch, 2008, p. 27), lo cual implica una reorganización de las relaciones de producción, distribución e institucionales. La relación de centro y de periferia, caracterizada por una inserción internacional asimétrica, determina que el avance técnico y la acumulación del capital se concentren en los sectores más modernos, mientras que el resto de la economía sigue siendo dependiente (Prebisch, 2008, p. 28). Para modificar esta situación, es imprescindible la industrialización y la canalización del excedente hacia usos productivos, ya que constituyen condiciones necesarias para el desarrollo.

Dentro de este marco, el Estado ocupa un papel central en esta teoría. Según Prebisch, "el Estado debe determinar la manera en que se utilizará el excedente para atender los objetivos económicos y sociales de la transformación" (2008, p. 36). En otras palabras, la política económica debe dirigir el excedente y la inversión hacia sectores estratégicos. Este principio continúa siendo pertinente, pues el crecimiento sostenible no depende del mercado, sino de la capacidad institucional para dirigir la inversión hacia actividades que promuevan la transformación estructural. De igual forma, Prebisch establece una conexión entre el desarrollo y la redistribución del ingreso, afirmando que "es necesario atenuar las desigualdades mediante

la utilización social del excedente" (2008, p. 33), dado que la equidad y la productividad constituyen dos aspectos de un mismo proceso.

En este contexto, Carlos Mallorquín hace una interpretación de Desarrollo y subdesarrollo de Celso Furtado de 1964, manifestando que el subdesarrollo no debe ser concebido como una fase antes del desarrollo, sino como una estructura económica permanente, profundamente imbuida en la expansión del capitalismo mundial. En consecuencia, Mallorquín sostiene que el subdesarrollo se define como una concepción económica de determinada manera de organizar la economía. Esta sería una economía donde se usa como especialización las mercancías, apostando por la producción de ciertos productos, dependiente de la tecnología ajena dejando concentrados los excedentes en actividades productivas que tienen poco impacto con la productividad total. En este sentido, la estructura del desarrollo y el subdesarrollo es un aspecto que debe ser cultivado y respetado en las diferentes prácticas económicas y culturales desde el punto de vista de cómo se estructura la economía.

De igual manera, Mallorquín (1999), al retomar las reflexiones de Furtado (1964), indica que en las economías periféricas coexisten sectores modernos y tradicionales, lo que da lugar a un dualismo estructural en el que el cambio tecnológico y la acumulación de capital se concentran en una fracción restringida de la población, perpetuando así el desequilibrio interno. Por ello, el desarrollo no debería limitarse únicamente al crecimiento de la producción, más bien debe entenderse como un proceso de transformación de las estructuras productivas y sociales, las cuales condicionan la forma en que el excedente es utilizado y orientado hacia el avance técnico.

En esta misma línea, Mallorquín (1999), al examinar la propuesta de Furtado (1964), sostiene que la planificación del desarrollo representa un instrumento fundamental para la

transformación deliberada. Según Furtado, el Estado debe desempeñar el papel de coordinador de las fuerzas productivas, orientando la inversión y la política industrial hacia la diversificación y la autonomía tecnológica. Asimismo, Mallorquín (1999) señala que Furtado critica el consumo improductivo de las élites latinoamericanas, las cuales tienden a replicar los patrones de consumo de los países desarrollados, desviando el excedente hacia sectores que no generan productividad. En consecuencia, el desarrollo sostenible únicamente puede lograrse a través de una inversión enfocada en la industrialización, la innovación y la inclusión social. De esta manera, se consolida la visión del desarrollo como un proceso de cambio estructural, más allá de una lectura limitada al simple aumento cuantitativo de la actividad económica.

En contraste, la llegada del estructuralismo contemporáneo a causa de una perspectiva más integral y macroeconómica del desarrollo con teorías de la nueva economía estructural por parte de Justin Yifu Lin (2021), y la macroeconomía estructural del desarrollo o nuevo desarrollismo por José Luis Oreiro y Kalinka Martins da Silva (2022), han reestablecido, al estudio total de sistemas, relaciones e interconexiones; a través de la integración de instrumentos analíticos y políticos económicos contemporáneos. Según Lin, las ventajas comparativas de cada país son el eje principal para una transformación estructural, solo si su dirección es a inversiones industriales que sostengan dicha posición competitiva. En palabras del autor, "La forma más eficiente de acumular capital y modernizar las industrias consiste en especializarse de acuerdo con las ventajas comparativas determinadas por la dotación de factores" (Lin, 2021, p. 6). Por lo que, para la obtención de eficiencia en la reasignación de recursos y el avance tecnológico, es vital considerar no solo la ventaja comparativa del país sino también que el país cumpla con un rol activo dentro de este entorno.

De igual forma, Oreiro y Martins (2022) manifiestan que, para fomentar la inversión productiva, el proceso de estructuralismo requiere preservar un tipo de cambio efectivo y un

esquema macroeconómico. De acuerdo con los autores mencionados, las economías en vía de desarrollo enfrentan obstáculos definidos por insuficiencia en el capital por trabajador, y por la sobredemanda de dependencia de préstamos internacionales a través del exceso de capital interno y la estabilidad del tipo de cambio. En virtud de sus afirmaciones, "el tipo de cambio real debe ser competitivo en el mediano y largo plazos" (p. 3) con el propósito de atraer inversión sostenible y prevenir desbalances estructurales. En este contexto, el Estado sigue siendo un actor fundamental, no únicamente como el único agente de desarrollo, sino como un coordinador de políticas que integren la inversión pública, privada y extranjera en un proyecto nacional.

En conclusión, en sus formulaciones básicas iniciales por Prebisch, su teoría asumida por Furtado y su revitalización por Lin y Oreiro, el estructuralismo ofrece un enfoque integral de desarrollo como transformación estructural, ya que también aquí la inversión se muestra como un instrumento de modificación de la estructura productiva y social, no como la finalidad misma. Por lo tanto, este enfoque permite la reflexión de los procesos de desarrollo en función de su capacidad para generar productividad, igualdad, innovación y autonomía económica, reafirmando, entonces, el estructuralismo como una teoría relevante para comprender los problemas de crecimiento y transformación de la economía de los países periféricos.

Enfoque sistémico

El enfoque sistémico se basa en la Teoría General de Sistemas de Ludwig von Bertalanffy, quien define al sistema como "un conjunto de elementos interrelacionados" (Bertalanffy, 1968, p. 55, traducción propia), en el que el comportamiento de cada parte depende de su relación con el todo. Además, afirma que "los sistemas están estructurados jerárquicamente, de tal manera que el todo se compone de subsistemas y es a su vez parte de sistemas mayores" (Bertalanffy, 1968, p. 77, traducción propia), exponiendo que todo sistema

forma parte de un orden jerárquico en el que las partes trabajan juntas para mantener el equilibrio del todo.

Esta teoría fue desarrollada por Niklas Luhmann (1998) al aplicar el pensamiento sistémico a la sociedad. Según el autor, los sistemas sociales son autorreferenciales, ya que "los sistemas sociales tienen que generar una descripción de sí mismos para identificar lo que pertenece y lo que no pertenece" (Luhmann, 1998, p. 122). Por lo que, cada sistema define sus propios límites, estructura y normas internas de comunicación, que lo distinguen del entorno y le permiten preservarse. Su aportación es concebir la sociedad como un conjunto de sistemas interdependientes: económico, político, legal, científico, etc.; que interactúan entre sí a través de procesos de comunicación y retroalimentación, manteniendo un equilibrio dinámico.

Por otra parte, en la economía, Hayman (2025) lo aplica a los sistemas financieros, los cuales define como sistemas complejos y adaptativos formados por muchos subsistemas interdependientes. En palabras del autor, los sistemas financieros tienen "interacciones no lineales y bucles de retroalimentación que crean patrones de estabilidad y disrupción" (Hayman, 2025, p. 7, traducción propia). "Este enfoque hace posible estudiar los fenómenos económicos como un todo, teniendo en cuenta la interacción de sus partes para determinar el comportamiento del sistema".

Desde una óptica, Ozili (2025), para un mejor entendimiento plantea un enfoque de pensamiento sistémico de las operaciones financieras en curso. El autor afirma que "este trabajo presenta un marco de pensamiento sistémico para la inclusión financiera que reconoce la existencia de subsistemas que impactan los resultados de la inclusión financiera" (Ozili, 2025, p. 2–3, traducción propia), resaltando la influencia de los subsistemas existentes en los resultados financieros. Además, indica que "la teoría general de sistemas intenta fragmentar las totalidades en partes o subsistemas para entender cómo éstas trabajan juntas en el sistema

completo" (Ozili, 2025, p. 2, traducción propia), haciendo énfasis en que se deben estudiar las interrelaciones entre las partes de un sistema para comprender cómo funcionan en su totalidad. Finalmente, Ozili (2025) plantea que los subsistemas existentes tienden a responder principalmente a los agentes ya incluidos financieramente, mientras que los actores económicos que participan en estos espacios orientan de forma progresiva a personas y empresas excluidas respecto a los mecanismos de inclusión disponibles. De este modo, la inclusión financiera se configura como un proceso que se desarrolla dentro de los propios entornos económicos y sociales, a partir de la interacción entre sus distintos agentes.

En síntesis, esta metodología aspira a que se estudie en su totalidad los acontecimientos socioeconómicos con respecto al intercambio de data y retroalimentación constante entre sí. Por lo que, la comprensión del modo de interacción entre los sistemas financieros y cómo se ajustan sus partes, brinda una visión panorámica y detallada del ecosistema económico presente.

Elementos constitutivos del ecosistema de inversión

Para atraer y retener a largo plazo el capital internacional, el ecosistema de inversión requiere obtener una variedad de componentes altamente relacionados. Uno de ellos, el normativo e institucional, el cual alude la consistencia regulatoria, la estabilidad jurídica y la efectividad de los sistemas de cumplimiento. Según North (1990) estas instituciones son el soporte para que los agentes económicos puedan operar con mayor previsibilidad y se disminuyan costos de transacción; no obstante, autores como Acemoglu y Robinson (2019) resaltan que, para obtener una solidez institucional, se debe impulsar entornos en donde los inversionistas puedan percibir estabilidad, credibilidad y protección ante improcedencias.

Por otra parte, en cuanto a la relación de la estabilidad macroeconómica, la profundidad de los mercados y la disponibilidad de crédito surge la dimensión económica y financiera. De

acuerdo con Rodrik (2007), la captación de riesgos y la valoración de la rentabilidad de los agentes inversores están basadas en las circunstancias mencionadas. De igual forma, la UNCTAD (2025) menciona que los países en vía de desarrollo quedan expuestos a flujos de inversión volátiles por determinar financiamiento en perspectivas de permanencia de entorno económico.

La dimensión logística e infraestructural consta de un papel clave en la competitividad de los países. De acuerdo con la FAO (2021), la disponibilidad y eficiencia que hay de los puertos, carreteras, servicios energéticos y canales de conexión digital influyen de forma directa a los costos operativos y a la capacidad de los sectores productivos para acoplarse a cadenas de valor. Es necesario resaltar, que la OCDE (2015) también comparte esta consideración e indica que la infraestructura ideal pasa a ser un componente clave para disminuir tiempos, facilitar los intercambios y captar los flujos de inversión para el desarrollo.

En conclusión, la dimensión productiva-sectorial se refiere a la estructura económica de un país y a su capacidad para generar valor agregado. De acuerdo con Prebisch (1949), los países en donde la producción se enfoca en bienes primarios se enfrentan a dificultades para atraer inversión que impulse la industrialización, mientras que, por otro lado, Meadows (2008) añade que esta transformación solo se puede mantener siempre y cuando se encuentre articulada con el mejoramiento al resto del sistema, lo cual evidencia que la inversión debe integrarse a un entorno coherente para poder producir efectos duraderos.

Por consiguiente, dichas dimensiones exponen que un ecosistema de inversión se solidifica al momento en que las instituciones, la economía y la infraestructura productiva operan de manera sincronizada, dando paso a un entorno que disminuye la incertidumbre y fortalece la capacidad de un país en captar inversión enfocada en la transformación productiva.

Ecosistema de inversión en el contexto de economías emergentes

Las economías emergentes llevan consigo interrelaciones entre instituciones en desarrollo, variedad en sistemas de producción y mayor sensibilidad a los cambios del medio internacional, distinguiéndose de tal forma de las economías industrializadas. Siguiendo estas líneas, la UNCTAD (2025) menciona que, en las economías emergentes, la inversión foránea usualmente expone comportamientos cambiantes a causa de que el capital responde rápidamente a variaciones en las expectativas mundiales, la estabilidad política y las corrientes financieras globales, lo que origina un ecosistema donde las decisiones dependen de aspectos internos y del comportamiento de la economía internacional.

En paralelo, también la OCDE (2015) confirma que los retos no solo se restringen a la infraestructura y a la normativa, sino que añaden igualmente la capacidad del Estado para coordinar y articular políticas públicas, poder consolidar la continuidad institucional y soportar los mecanismos para facilitar la inversión que realmente llegan a funcionar de modo homogéneo en territorios donde todavía existen desigualdades administrativas y brechas territoriales. Para el organismo internacional, la calidad del ecosistema dependerá de la capacidad que tendrían estas economías de ofrecer servicios públicos que avance en el plano de la prestación de bienes, así como de los hogares, y la necesidad de que existan instituciones que sean capaces de llevar a cabo reformas en el pleno sentido sin interrupciones, elementos que influyen directamente en la percepción de los inversionistas.

El economista Prebisch (1949), desde el enfoque estructuralista afirma que las economías periféricas tienen una serie de restricciones históricas que derivan de su inserción internacional y que se convierten en marcadores de menor autonomía tecnológica y de desigual integración a los mercados mundiales, lo que hace que no puedan atraer inversión hacia actividades de cierta complejidad, ya que muchos de los sectores dependen aún de la

importación de insumos, maquinaria o tecnología, lo que repercute en un incremento de los costos y una reducción de la competitividad.

De la misma manera, las aportaciones que las teorías de sistemas realizan ayudan con el objetivo de explicar por qué los ecosistemas de inversión de las economías emergentes acostumbran a reaccionar de formas más intensas que las economías de las áreas desarrolladas en respuesta a las disrupciones de orden externo. Meadows (2008) expone que los sistemas de estructuras frágiles tienden a amplificar toda disrupción ya que reproducen peor la resiliencia y por lo tanto tienen una mayor dificultad para absorber shocks, es decir, para adaptarse a las alteraciones inesperadas del entorno como crisis económicas, cambios de régimen, alteraciones repentinas de los mercados internacionales. Por esto la realización de cambios moderados en las condiciones externas del entorno puede alterar en gran medida las decisiones del capital internacional puesto que los sistemas institucionales y productivos todavía tienen poca capacidad adaptativa.

En general, todos estos aspectos demuestran que las economías emergentes poseen un potencial relevante para atraer inversiones, especialmente en los sectores intensivos en recursos naturales. Sin embargo, también se considera que enfrentan limitaciones estructurales que les permiten obtener menos ventaja internacional. Su capacidad para constituirse como destinos atractivos dependerá de la construcción coherente de un juego de políticas públicas, del refuerzo institucional, del desarrollo de infraestructuras estratégicas y, sobre todo, del gradual desarrollo de capacidades productivas que puedan permitir captar proyectos de inversión con una visión de largo plazo.

La Inversión Extranjera Directa

Definición y características de la IED

En las últimas décadas, la Inversión Extranjera Directa (IED) ha crecido notablemente dentro de la economía global, posicionándose de esta manera como uno de los principales motores del desarrollo económico de los países receptores. Este tipo de inversión se diferencia de las otras corrientes externas de capital privado, como el crédito otorgado por bancos internacionales, o las inversiones de cartera, debido a su carácter de largo plazo y a que está vinculada directamente al control de los sectores productivos, respondiendo a las expectativas sostenidas de rentabilidad y a la participación que tienen los inversionistas en la gestión y operación de las empresas en las que invierten (González et al. 2019).

En cuanto a las diversas teorías relacionadas con la IED, estas han evolucionado desde enfoques centrados exclusivamente en los movimientos de capital hacia modelos más complejos que incorporan ventajas productivas, estrategias empresariales y condiciones institucionales. En este contexto, comprender los fundamentos conceptuales, los determinantes y los impedimentos que influyen en la llegada de IED resulta esencial para analizar la competitividad de los sectores estratégicos de los países receptores. A partir de ello:

De acuerdo con el López & García (2020):

“La IED se define habitualmente como una operación que involucra una relación de largo plazo en la cual una persona física o jurídica residente de una economía (inversor directo) tiene el objetivo de obtener una participación duradera en una empresa o entidad residente de otra economía” (pág. 6).

Por otro lado, Yagüe (2024) menciona que la IED “involucra la transferencia de capital por entidades económicas de un país (individuos, empresas y gobiernos) a otro país con el objetivo de establecer ahí empresas o filiales, así como adquirir u obtener una participación relevante en empresas extranjeras” (pág. 6).

Por lo que, en base a las ideas presentadas por los dos autores, puede señalarse que la IED es el proceso mediante el cual una persona natural o jurídica de un país designa capital hacia otra economía con el objetivo de poder establecer una presencia estable en el campo empresarial, el cual puede ser a través de la creación de nuevas operaciones, aperturas de filiales o la adquisición de una participación significativa que le permita ejercer cierto control o influencia dentro de una empresa extranjera.

A través de este mecanismo, se promueve el incremento de la productividad, la generación de empleo y la diversificación de las exportaciones. Estos efectos se derivan, en gran medida, de la transferencia de conocimientos y know-how que las empresas transnacionales canalizan hacia las firmas nacionales, propiciando la difusión de innovaciones tecnológicas, la adopción de mejores prácticas organizacionales y el fortalecimiento del capital humano mediante la movilidad de personal calificado (López & García, 2020).

Teoría OLI de Dunning y otros enfoques

De manera que, para llegar a comprender la IED en su totalidad se necesita trascender la sola descripción de los flujos de capital para poder entender la lógica económica que se encuentra detrás de la decisión de una empresa al momento de invertir y producir en un país que es distinto al de su origen, siendo esta lógica el pilar fundamental de los modelos teóricos que han explicado la IED a lo largo del tiempo. Uno de los más reconocidos, es el paradigma ecléctico de Dunning (OLI), el cual tiene como objetivo “identificar y evaluar la importancia de los factores que influyen el inicio de la producción internacional por parte de las empresas y el crecimiento de dicha producción” (Merubia, 2020).

En relación con los elementos mencionados en el paradigma de Dunning, estos son ventajas que deben manifestarse al mismo tiempo y que explican, por un lado, las razones internas de la compañía y, por el otro, los aspectos externos que hacen que la inversión en el extranjero sea favorable. Aunque cada elemento contribuye de manera diferente, todos

funcionan en armonía para establecer si una entidad cuenta con las habilidades requeridas para mover su producción a otro país. Los tres elementos clave que facilitan esta elección son:

- **Ventaja de propiedad (Ownership):** hace referencia a aquellos recursos, capacidades o activos únicos que tiene la empresa y que les otorga una posición competitiva frente a otras compañías en mercados extranjeros. Dicho en otras palabras, son aquellos activos específicos de la empresa que se consideran esenciales para la creación de rentas económicas y la retención de la cuota de mercado (León, 2020). Existen dos tipos de ventajas de propiedad, por un lado, se encuentran las ventajas relacionadas con los activos, que son los activos tangibles e intangibles como son las patentes tecnológicas, equipos físicos, en donde se encuentran el conocimiento de los empleados. Por otro lado, tenemos a las ventajas asociadas a las transacciones que se refieren a la capacidad de la empresa para organizar y coordinar de forma eficiente sus actividades, ya sea dentro de la propia empresa o mediante relaciones externas, permitiendo manejar mejor sus operaciones en distintos países, reducir costos asociados a la coordinación y aprovechar de manera más efectiva los beneficios que surgen de su estructura organizacional.
- **Ventaja de localización (Location):** dicha ventaja se basa en las condiciones que brinda el país receptor de la inversión, que resultan ser favorables para que una empresa extranjera establezca sus operaciones en dicho país. En otras palabras, se analizan los beneficios que vuelven atractivo al territorio a diferencia de los demás países, en especial en términos de expansión geográfica. Dentro de estos factores se encuentra la disponibilidad de recursos naturales o humanos, la calidad de la infraestructura, costos logísticos, estabilidad política y económica del país.

A pesar de que existan diversos tipos de ventajas de localización, las más relevantes suelen ser aquellas vinculadas directamente con la empresa. Entre ellas destacan las ventajas de colocalización, relacionadas con la presencia de competidores en un mismo sector. Esto se debe a que “la concentración de empresas de un determinado sector en una localización intensifica la competencia, lo que favorece la innovación” (León, 2020, pág. 13–14).

- **Ventaja de internalización (Internalization):** “indican cuándo es mejor para una organización producir un producto internamente, en lugar de subcontratarlo” (Chen, 2025). Dicho en otras palabras, la empresa debe realizar un análisis, sobre si le resulta más conveniente desarrollar, controlar y utilizar sus ventajas competitivas dentro de la propia organización (internalizar) o adquirir esos recursos o capacidades en el mercado externo (externalizar). Esta decisión depende del tipo de activo y de su relevancia estratégica, en algunos casos, operar desde otro mercado mediante acuerdos externos puede ser más económico, mientras que en otros es preferible mantener la producción bajo control interno. Sin embargo, hay que recalcar que, la externalización suele ser adecuada cuando la empresa que es subcontratada puede cumplir con los estándares de calidad y las necesidades de la compañía original a un costo más bajo, para ello, las empresas suelen recurrir a mecanismos como franquicias, licencias o contratos específicos.

En conclusión, los tres factores que son esenciales para llegar a entender el paradigma OLI, nos demuestra que, para tener éxito en la atracción de la IED, la empresa debe de poseer ventajas internas que sean suficientes para satisfacer al inversor extranjero, encontrarse en un entorno externo que sea estable y favorable, además de que le resulte más eficiente internalizar sus operaciones en vez de externalizarlas.

Si bien una de las teorías más reconocidas y empleadas para interpretar la IED, es la teoría de Dunning, de igual manera existen otros enfoques que contribuyen a diferentes perspectivas sobre los factores que inciden en la decisión de una empresa en invertir dentro de un país extranjero. Un buen ejemplo de dichas teorías es la del Ciclo de Vida del Producto, la cual fue propuesta por Vernon en 1966, y constituye uno de los modelos clásicos que describe la dinámica de la IED en base a la evolución del producto y de las condiciones del mercado.

Esta teoría en un intento de cambiar los enfoques tradicionales de la IED nos señala que la decisión de una empresa de invertir en el exterior está estrechamente vinculada a la fase en la que se encuentra su producto, ya que las condiciones competitivas, tecnológicas y de costos cambian conforme avanza su ciclo de vida (Vernon, 1966). La primera motivación para realizar IED surge durante la fase de crecimiento y madurez, momento en el cual el producto ya superó con éxito su introducción y comienza a expandirse hacia mercados internacionales debido al aumento de la demanda y la necesidad de fortalecer su presencia global. No obstante, la IED adquiere mayor relevancia en la etapa final, la de estandarización, cuando la competencia se intensifica y las empresas buscan reducir costos trasladando la producción a países con mano de obra más barata y condiciones operativas más favorables.

En contraste, la teoría de Uppsala afirma que la internacionalización de las empresas es un proceso de forma gradual, que es impulsado por la acumulación de conocimientos sobre mercados específicos, que actúan como el motor principal para lograr operar en el extranjero. Desde esta perspectiva, las empresas amplían progresivamente su presencia internacional a medida que alcanzan experiencia y reducen la incertidumbre. Además, determina que las organizaciones tienden a expandirse a mercados exteriores solo después de haber reforzado su posición en mercados cercanos o culturalmente similares, avanzando gradualmente hacia destinos cada vez más complejos (Merubia, 2020).

En conclusión, las tres teorías anteriormente mencionadas han explicado la IED desde varios ángulos distintos que se complementan, lo cual nos ayuda a entender que la motivación de invertir en el extranjero no está dada por un solo factor, sino que es el resultado de la combinación e interacción de capacidades internas, condiciones externas y la experiencia internacional.

Factores que inciden en la atracción de IED

Tras analizar los enfoques teóricos que explican la lógica detrás de la inversión extranjera, es esencial profundizar en los determinantes que condicionan su llegada. Estos factores que pueden llegar a ser: económicos, institucionales, políticos, tecnológicos y de mercado, nos permiten identificar las condiciones específicas que vuelven a un país más competitivo y atractivo para los inversionistas internacionales.

En primer lugar, la consideración del riesgo país, que es una variable más que importante y sirve como base para el análisis, ya que mide la capacidad de un país para atender sus obligaciones financieras en los términos acordados, de tal suerte que su nivel viene dado con la llegada de IED y con las condiciones del acceso al financiamiento externo. En segundo lugar, se toma en cuenta al PIB, un indicador que permite medir de forma periódica el crecimiento de un país, partiendo de la idea de que un aumento del PIB es el resultado de un incremento en la producción de tanto bienes como de servicios, que generalmente muestran que el entorno económico es más atractivo para la llegada de los inversionistas (Bonilla et al. 2021).

De igual manera, existen otros factores, además de los indicadores indicados previamente, que influyen claramente en la atracción de IED. Estos factores son: estabilidad política y seguridad jurídica; dos elementos que permiten disminuir la incertidumbre y garantizar el cumplimiento de derechos de propiedad y contratos; así como la estabilidad macroeconómica, que incluye inflación controlada y tipo de cambio; lo que permite crear un

entorno favorable de planificación empresarial y reduce la probabilidad de sufrir dificultades financieras.

La calidad de la infraestructura, como puertos, carreteras, telecomunicaciones y servicios energéticos, también resulta fundamental, ya que impacta directamente en los costos logísticos y operativos. Hay que recalcar que la disponibilidad de capital humano calificado también es un factor relevante, en especial cuando se trata de inversiones orientadas a sectores tecnológicos o de servicios avanzados. Finalmente, el grado de apertura comercial y los incentivos fiscales ofrecidos por cada país contribuyen a mejorar su competitividad, facilitando así la llegada y expansión del capital extranjero (Castillo et al. 2020).

Sector agroindustrial como destino estratégico de inversión

Delimitación conceptual del sector agroindustrial

Para comprender adecuadamente lo que comprende el sector agroindustrial, es necesario partir de una delimitación conceptual que permita identificar las actividades esenciales que lo engloban, así como su posición dentro de la estructura económica de un país. Según la FAO (2013), el sector agroindustrial se define como “el subconjunto del sector manufacturero que procesa materias primas y productos intermedios agrícolas, forestales y pesqueros.” De manera complementaria, Aguiar et al. (2022) sostienen que este sector “consiste en transformar materias primas de origen animal o vegetal en artículos con valor agregado mediante una serie de procesos industriales.”

Teniendo esto en cuenta, se puede deducir que el sector agroindustrial no solo abarca procesamiento de materias primas, sino que también incluye varias actividades que producen valor agregado a los productos finales y fortalecen los encadenamientos productivos que hay entre el sector primario y el industrial, mejorando de esta manera la competitividad y optimizando el uso de los recursos provenientes de los sectores agrícolas, pesqueros o

forestales. Cabe destacar que la actividad agroindustrial se categoriza por diferentes sistemas agroproductivos, dividiéndose ya sea por el tamaño, origen, funciones, y entre otras categorías, sin embargo, suelen sintetizarse en dos grupos: por un lado, la industria alimentaria y no alimentaria, y por el otro, la industria abastecedora de materia prima y aquella dedicada en su procesamiento (Aguilar et al. 2022).

Como consecuencia a los diversos factores que abarca dicho sector, como es su gran amplitud en el campo, a la diversidad de cadenas de valor que lo conforman, y a su posición como vínculo entre las producciones de mercados primarios y a las producciones de mercados nacionales e internacionales, la agroindustria se ha convertido en uno de los elementos fundamentales para el desarrollo productivo, tecnológico y competitivo de un país que se encuentre dentro del comercio global.

Rol del agroindustrial en el desarrollo económico

Desde una perspectiva global, el sector agroindustrial ha adquirido un papel de suma importancia dentro de las economías modernas, al posicionarse como una de las principales fuentes de generación de valor agregado, empleo y exportaciones hacia una amplia diversidad de mercados. No obstante, es fundamental reconocer que sus beneficios solo son efectivos plenamente cuando se logra garantizar un adecuado “equilibrio entre la actividad desarrollada y la protección del medio ambiente en cada uno de sus procesos, desde la manipulación de la materia prima hasta la distribución y disposición final de los subproductos o residuos generados” (Corredor & Pérez, 2018).

En regiones como América Latina, en especial países que conforman el MERCOSUR como Argentina y Brasil, el sector agroindustrial ha demostrado un incremento sostenido dentro del comercio internacional, el cual es alentado por la expansión de sus exportaciones agrícolas y de manufacturas derivada (CEPAL, 2025). Dicho dinamismo responde, en gran medida, a la articulación efectiva entre la producción primaria, los servicios logísticos y la

industria transformadora que los países anteriormente mencionados han desarrollado. Por tanto, no basta con tener en consideración una elevada capacidad productiva, sino que se necesita complementar estos procesos con infraestructura moderna, innovación tecnológica y sistemas logísticos que sean capaces de responder a mercados altamente competitivos.

De igual manera, la FAO (2022) indica que los avances en cuanto a la agricultura digital, biotecnología, sistemas de riego y la gestión postcosecha han logrado incrementar la eficiencia operativa del sector, fortaleciendo su posicionamiento como exportador. Por consiguiente, dichas transformaciones han permitido que la agroindustria se consolide como un referente de la modernización y resiliencia productiva dentro del contexto internacional.

Si bien estas características forman parte de la mayoría de los países en América Latina, Ecuador muestra un desarrollo agroindustrial con rasgos propios, determinados por la diversidad de su matriz productiva y por su creciente participación en el comercio internacional.

Según López et al. (2025):

En términos de valor agregado bruto, el sector ha mostrado un crecimiento continuo y se mantiene como un componente clave de la economía nacional, impulsado principalmente por la producción y exportación de productos como banano, cacao y café; los cuales también registraron un incremento en volumen exportado durante los últimos años. (pág. 34).

Por consiguiente, el sector agroindustrial se ha consolidado como un pilar fundamental de la economía ecuatoriana, gracias a su posición estratégica derivada del aporte que realiza al crecimiento de las exportaciones, su participación en el PIB y su capacidad para generar empleo e ingresos tanto en zonas rurales como urbanas (MPCEIP, 2024). Sin embargo, el sector no ha podido aprovechar su potencial en su totalidad a pesar del significativo crecimiento que ha demostrado en los últimos años, siendo sus principales limitaciones: la falta de aplicación de

nuevas tecnologías, maquinarias, empaques y una eficiente organización en su respectiva cadena logística, factores de los cuales son importantes para poder crecer en el mercado global como se había mencionado anteriormente (Cevallos, 2024).

Por lo que, se ha puesto en marcha la implementación de diversos proyectos orientados a aprovechar mejor las ventajas que ofrece el país dentro de las oportunidades que ofrece el mercado global, con el objetivo de fortalecer su presencia en el sector. No obstante, este avance también se enfrenta a desafíos externos, que complementan a las limitaciones internas, entre ellos la competencia de países vecinos como Colombia y Perú, cuyos costos productivos y logísticos representan una presión significativa para la competitividad nacional (MPCEIP, 2024).

Marco Conceptual

Estabilidad macroeconómica

Es el conjunto de políticas del Estado que ofrece un sistema adecuado para el funcionamiento económico de un país y permite la interrelación de la economía entre sectores y agentes, los cuales tienen obligaciones comerciales o financieras que deben ser cumplidas para generar un círculo virtuoso, que promueva la mejora continua de la sociedad a corto y largo plazo (BCE, 2022).

Por otro lado, la Revista CEPAL N.º 131 (2020), explica que existen tres dimensiones que dan estructura a la estabilidad macroeconómica. Siendo estas: la dimensional nominal caracterizada por la evaluación del comportamiento de los precios y la inflación; la dimensión real que incluye a la actividad productiva, al crecimiento y al empleo; y la dimensión externa que hace referencia a la sostenibilidad de la balanza de pagos y a la capacidad de un país de hacer frente a los desequilibrios externos.

Seguridad jurídica

La seguridad jurídica, de acuerdo con la Corte Nacional de Justicia (2024), consiste en un conjunto de características estructurales y funcionales que deben observarse y cumplirse para garantizar lineamientos claros, precisos y estables, con la finalidad de permitir que la ciudadanía adapte su conducta a las normas vigentes, además, se destaca que la protección de la dignidad humana y de los derechos fundamentales constituye un requisito esencial para consolidar dicha seguridad.

De manera complementaria, la seguridad jurídica se entiende como una finalidad del derecho que posibilita la realización de otras garantías y la protección de bienes jurídicos, es decir que, no constituye un valor autónomo por sí mismo, más bien, actúa como un medio o

instrumento a través del cual se establecen garantías jurídicas asociadas a determinados valores materiales (Vargas, 2023).

Competitividad (empresarial y sectorial)

Se entiende como competitividad empresarial a la capacidad que tiene la empresa para ofrecer productos o servicios de una calidad superior con precios muy competitivos, con el objetivo de mejorar su posición ante a los demás competidores del mismo mercado, además, también se toma en cuenta otros factores como: la eficiencia operativa, la satisfacción de los clientes, la innovación y la capacidad de poder adaptarse a los cambios constantes que se da en el mercado continuamente (Cerdá, 2025).

Por otro lado, la competitividad sectorial hace referencia a los indicadores que demuestran el desempeño de un sector en particular, pudiendo clasificarse en tres tipos: los industriales, encargado de analizar variables vinculadas con los costos y a los niveles de producción de los subsectores y del sector en general; los comerciales, incluye las importaciones, exportaciones y tiene en cuenta a los componentes de la balanza comercial como a su impacto en la competitividad; y los financieros, que es la evaluación de los principales indicadores de desempeño económicos y financieros, de las empresas según su subsector y valor agregado incluyendo su rendimiento (Solano, 2020).

Productividad

La productividad se la puede definir como la manera en que se utilizan los factores de producción para poder generar bienes y servicios que son destinados al mercado, con la finalidad de optimizar los recursos que fueron empleados a lo largo del proceso productivo, incluyendo el capital humano, los materiales, los financieros y tecnológicos, por lo que, de manera general la productividad se cuantifica a través de un cocientes que se vincula con los

resultados obtenidos gracias a los recursos utilizados, pudiendo aplicarse a diferentes formas de medición dependiendo del contexto y los objetivos del análisis (Ramírez et al., 2022).

Cadenas globales de valor

En términos generales, las cadenas globales de valor hacen referencia al análisis de la serie de actividades que son requeridas en la manufacturación de un producto en específico, tomando en cuenta no solo la parte tangible, sino también toda la gama de servicios asociados, como son: la comercialización, distribución, postventa, entre otros (Pérez, 2019).

De manera consistente, Calvo (2021) sostiene que una cadena global de valor (CGV) hace referencia a toda la secuencia de actividades que se llevan a cabo en una empresa para poder realizar un producto desde su concepción hasta su estado final, dichas actividades pueden ser realizadas en la misma o ser divididas en diferentes empresas que son ejecutadas dentro de la misma ubicación geográfica, incluyen, el diseño, producción e incluso el apoyo al consumidor final.

Economía emergente

El concepto de economía emergente consiste en el grupo de países que a pesar de no haber alcanzado su pleno desarrollo, han podido resaltar su evolución socioeconómica ante otros países, además han demostrado una elevación significativa de la competitividad, por lo que, no se pueden considerar como países subdesarrollados o en vías de desarrollo (Juárez et al., 2020).

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (2021) afirma que las economías emergentes son muy diversas, y aunque no exista una definición oficial se las puede identificar por una serie de características como: el acceso sostenido al mercado, la cercanía al nivel medio

de los ingresos y su importancia económica a nivel mundial, sin embargo, la línea que diferencia a los mercados emergentes y a los mercados en desarrollo aún es muy delgada.

Encadenamientos productivos

El encadenamiento productivo se define como una amplia interrelación sectorial o geográfica que existen entre empresas que realizan las mismas actividades o que dichas actividades se encuentren cercanamente vinculadas (Nova et al., 2019).

En la misma línea, Hernández et al. (2024) refuerza esta idea al señalar que el encadenamiento productivo es un mecanismo para generar vínculos desde mediano a largo plazo entre empresas que operen actividades similares o que se encuentren estrechamente vinculadas, además deben de estar interrelacionadas de manera sectorial y geográfica.

Marco Referencial

Brasil

A mediados de los años 90, Brasil concentró la mayor parte de las inversiones extranjeras directas (IED) en América Latina y el Caribe. Eventos como la estabilización económica, la apertura financiera y comercial mediante el Plan Real fueron la base para su desarrollo, pues luego de dos años el país concentraba aproximadamente 9.500 millones de dólares en IED, la mayor parte de los flujos subregionales, según informes anuales de la CEPAL. Posteriormente, entre 1997 y 1999, la liberalización económica y el amplio programa de privatizaciones aplicados en sectores fundamentales como telecomunicaciones, electricidad, siderurgia, y banca estimularon un crecimiento robusto de la inversión extranjera con capitales principalmente españoles, portugueses y neerlandeses, que adquirieron el control de empresas públicas claves. Al final de la década, a pesar de la devaluación del real y de las turbulencias financieras en el plano internacional, Brasil seguía ocupando el primer puesto con flujos de hasta 30.000 millones de dólares, gracias a un entorno macroeconómico más predecible.

En la primera década del siglo XXI, el país profundizó un patrón de crecimiento estable basado en la estabilidad macroeconómica, en la ampliación del mercado interno y en la diversificación de sus flujos de inversión. Los reportes de la CEPAL durante 2001-2009 muestran que la IED estaba en aumento, relacionado con el alta de los precios mundiales de las materias primas. En 2008, la inversión alcanzó más de 34.000 millones de dólares, con fuerte participación en los sectores de minería, petróleo, gas natural y agroindustria. Esta última empezó a tener un rol destacado, ya que se vio favorecida por el impulso de los biocombustibles, el surgimiento de redes en la agroindustria y el aumento en las exportaciones agrícolas, circunstancia que hizo que la IED fuera de una lógica extractiva a una lógica de producción de valor agregado. Por lo tanto, la inversión extranjera en el agro se asoció a la innovación tecnológica, la eficiencia logística y la productividad rural.

Entre 2010 y 2019, Brasil alcanzó una media anual de más de 60.000 millones de dólares de inversión extranjera directa IED, la cual ocupó entre el 35 % y el 50 % del total regional. La composición sectorial era un reflejo de una transformación estructural: las manufacturas concentraban cerca del 40 % de la inversión, los servicios entre el 40 % y el 50 % y los recursos naturales apenas entre el 10 % y el 15 %. En este marco, la agroindustria se constituyó como eje estratégico del desarrollo productivo nacional, articulando la producción primaria con la transformación industrial, y la exportación. El papel del Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES) fue determinante al acompañar el crecimiento de conglomerados nacionales como José Batista Sobrinho (JBS), Brasil Foods (BRF) y Marfrig Global Foods que se internacionalizaron y robustecieron la cadena de las carnes y de los alimentos procesados. Al mismo tiempo, los programas federales de estímulo a la industrialización como la Política de Desenvolvimento Produtivo (PDP) o bien el Programa de Aceleração do Crescimento (PAC), fortalecían la infraestructura y consolidaban las condiciones para el sostenimiento de los flujos de la IED a largo plazo.

A pesar de las crisis de tipo económico y político que sacudieron al país entre 2015 y 2016 y que redujeron temporalmente la confianza de los inversionistas, siguió siendo el mayor receptor del capital extranjero proveniente de América Latina durante ese periodo. Los datos entre 2016 y 2019 muestran que el país absorbió entre un 40% y un 48% de los flujos que ingresaban en todo el continente, lo cual refleja la capacidad de recuperación de sectores como el agroindustrial, energético, químico, y de servicios. Según la CEPAL (2019), los países que más invierten en Brasil fueron Estados Unidos, España, Países Bajos, y China. Este último, con menciones a la mayor participación en infraestructura, alimentos y energía.

El año 2020 marcó una contracción significativa de la inversión extranjera directa en Brasil a raíz del impacto económico de la pandemia del COVID-19. Según la CEPAL (2020), los flujos se redujeron aproximadamente en un 35 % respecto al año anterior, en línea con la

caída general observada a nivel global. Sin embargo, Brasil supo sostener su papel de receptor del 40% de la IED de América Latina, lo cual fue suficiente para evidenciar la resiliencia estructural del país ante una dificultad internacional. Años más tarde, se evidenció una recuperación considerablemente alta debido al aumento de 70% de inversiones en un solo año tras obtener 50.366 millones de dólares en el 2021 a 86.000 millones en 2022, teniendo participación de sectores como la química, bioeconomía, agroindustria sostenible y servicios logísticos.

Tras dicha recuperación, Brasil dio inicio al Plano Nacional de Fertilizantes (PNF 2022-2050) mediante el Decreto n.º 10.991/2022 que tenía como objetivo la reducción de dependencia de insumos agrícolas externos (80% de los fertilizantes eran importados) y atraer inversión nacional y extranjera para producir nitrógeno, fósforo, y potasio. Adicionalmente, la norma jurídica Decreto n.º 12.044/2024 fue el marco de referencia para la constitución de la Estrategia Nacional de Bioeconomía (PNDBio) el cual se estableció como reto impulsador a la inversión en biotecnología, biomasa y sostenibilidad ambiental.

Entre el 2023 y 2024 el país experimentó un nuevo patrón, pues pese a obtener un aumento de 14% de IED por la subida de 57% en reinversiones de utilidades, existieron limitaciones en los aportes de capital y préstamos entre empresas en donde la primera representó solo el 38% y la segunda a penas el 15% del total recibido de 71.070 millones de dólares en aquel año. De modo que, el país asentó un grado de madurez de estructura empresarial y tendencia de filiales de empresas extranjeras a preferir la reinversión de utilidades en lugar de las aportaciones de nuevo capital, considerando de tal forma la estabilidad y rentabilidad sostenida. Dentro de sus inversores principales se mantuvieron Estados Unidos, Países Bajos y España, además de unos crecientes capitales que provenían de China y Singapur.

En relación de la normativa brasileña, está consta de un equilibrio de encuentro entre inversión foránea y mantener seguros sus propios derechos sobre la tierra mediante la Ley No 5.709/1971, junto con su reglamento en el Decreto No 74.965/1974 que establece límites a la adquisición de tierras rurales por extranjeros, señalando que dichas operaciones deben ser autorizadas por el Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agraria (INCRA). De conformidad con el criterio jurídico de la Advocacia-Geral da União (AGU, 2023), estas disposiciones tienen por objeto salvaguardar la integridad del territorio nacional e impedir la concentración de bienes rurales bajo capital extranjero sin impedir que los inversores extranjeros participen en actividades agroindustriales, tecnológicas o de transformación productiva. Igualmente, en 2025, el Decreto n.º 12.620 formalizaba el Acuerdo para la Evitación de la Doble Tributación que se había iniciado con China, al que quedan incluidos los Acuerdos en vigencia desde 1996 con España y los Países Bajos garantizando la estabilidad fiscal y atrayendo capitales de largo plazo, aumentando la cooperación económica bilateral.

En el caso de Brasil, al observar con mayor detalle el origen de la inversión extranjera directa, se advierte que el país desde el cual se registra formalmente el ingreso del capital no siempre coincide con aquel que lo controla efectivamente. Según el Banco Central do Brasil (2024), una parte significativa de la IED atribuida a Países Bajos y España corresponde, en realidad, a capitales que ingresan al país a través de filiales europeas de grandes conglomerados internacionales. En el caso neerlandés, se estima que entre el 60 % y el 65 % de estos recursos tiene como origen final a Estados Unidos, Alemania, Francia y el Reino Unido, que utilizan estructuras financieras radicadas en los Países Bajos por razones fiscales y de organización corporativa. De manera similar, en el caso español, entre el 40 % y el 45 % del capital proviene de Estados Unidos, Reino Unido y Francia, mientras que otro 30 % corresponde a capitales regionales de México, Chile y Argentina. En conjunto, estas prácticas permiten aprovechar acuerdos para evitar la doble imposición, mayor estabilidad jurídica y facilidades para la

repatriación de utilidades, lo que lleva a que ambos países operen principalmente como plataformas de canalización financiera, más que como fuentes directas de capital productivo.

Ante lo expuesto, el Banco Central do Brasil aclara que el origen real de la IED brasileña entre 2019 y 2024 proviene principalmente de Estados Unidos entre el 28 y 30 % con inversiones en manufactura, energía, tecnología y agroindustria. Alemania con cerca del 11 % en automotriz, química y farmacéutica, Francia con alrededor del 8 % en alimentos, energía y retail, y Reino Unido aproximadamente el 7 % en servicios financieros, minería y energías renovables. En cuanto a China ha expandido su participación en los sectores de energía eléctrica, transporte e infraestructura entre el 6 % y 8 %. De igual forma, países asiáticos como Japón y Corea del Sur han representado alrededor del 4 % a través de tecnología, electrónica y automoción. España, por su parte, ha contribuido cerca del 5 % en presencia directa en banca, telecomunicaciones y energía, aunque parte de sus flujos han sido canalizados desde países terceros, al igual que Países Bajos, el cual ha cumplido principalmente funciones de intermediación financiera. Asimismo, Chile, México, Canadá, Italia e incluso Suiza han aportado cada uno entre 5% y 8%, diversificando su presencia en infraestructura, alimentos y manufacturas ligeras. Por lo que, conjuntamente, este comportamiento evidencia que la IED que fluye hacia Brasil surge principalmente de países industrializados y tecnológicamente avanzados, que aportan más que capital financiero, impulsando la transferencia de conocimientos, la innovación y el desarrollo en las cadenas globales de valor.

El flujo de IED hacia Brasil ha sido estructuralmente resistente, si bien con fluctuaciones cíclicas en los mejores momentos como lo fue en el periodo 2000-2012 o en 2021-2024 donde hubo coincidencia con estabilidad macroeconómica y políticas de fomento industrial, o en las caídas de 2015-2016 y de 2020 que se explican por crisis temporales internas y externas. Sin embargo, el país mantuvo su atracción en inversión con cierta apertura económica, planificación estatal y seguridad jurídica. Su modelo brasileño de captación de

capital, a través de combinación de políticas públicas, banca y marcos regulatorios consistentes, ha logrado dirigir inversión extranjera a sectores estratégicos como transformación productiva, energías limpias y agroindustria sustentable, para constituirse en un modelo regional de articulación desarrollo productivo y soberanía económica.

México

La importancia de México como destino de inversión extranjera directa en América Latina no es casual, sino el resultado de una combinación de factores que se han consolidado con el tiempo mediante factores claves como su ubicación vecina a los Estados Unidos y su relación en cuanto a comercio internacional de los cuales han establecido su inserción con la economía de la región. En esta posición, el país ha mantenido un entorno atractivo para el capital productivo, con un comercio muy abierto, una estabilidad macroeconómica tan consistente como se ha dado y su contribución relativamente estratégica a las cadenas de valor norteamericanas. El proceso ha sido intensificado con el paso del tiempo por el avance del nearshoring al que han optado empresas, tanto manufactureras como agroindustriales, para reordenar la localización de sus operaciones para llegar más cerca del mercado estadounidense.

En 2025, México registró el mayor nivel de Inversión Extranjera Directa (IED) de su historia, alcanzando los 34.265 millones de dólares, según datos de la Secretaría de Economía y el Banco de México. Este comportamiento es importante no sólo por el monto captado, sino por la composición de los flujos, al convertirse en dominantes las nuevas entradas de capital, en un cambio estructural respecto a décadas anteriores, en que la reinversión de utilidades era el principal componente de la IED. En los últimos tres años, las inversiones de capital aumentaron alrededor de 60 %, al generarse nuevas plantas industriales y ampliarse la capacidad productiva, en tanto que la reinversión de utilidades se mantuvo estable; esto último es señal de madurez y confianza de las empresas. Desde 2023 los préstamos entre empresas se

fueron reduciendo, y en su lugar las empresas empezaron a hacer aportes directos de capital, sobre todo por los beneficios fiscales que traía la Ley de Estímulos a la Inversión 2023. Como resultado, la estructura financiera evolucionó hacia esquemas más estables y de largo plazo, reduciendo la dependencia del financiamiento interno y fortaleciendo el capital productivo.

En cuanto a la distribución sectorial, la agroindustria ha ganado peso en el total de las inversiones. Los sectores pecuario y alimentario, respectivamente en tercer trimestre de 2024, habían absorbido alrededor de un 11,1 % de la IED total, mientras que la industria de las bebidas y tabaco acaparaba algo menos de un 20 % del sector manufacturero. Esta tendencia hace vislumbrar un proceso de cambio más gradual y dirigido hacia actividades de mayor valor agregado, en que la IED se orienta a la incorporación de tecnología y sustentabilidad, además de producción. Un claro ejemplo de esta situación se da a partir del caso de Nestlé México que, para el periodo de 2025-2027, anunció inversiones hasta por 1,000 millones de dólares para incrementar sus operaciones en los Estados de Veracruz, Guanajuato, Querétaro y del Estado de México, así como el compromiso de adquirir más de 2,000 millones de dólares en insumos agrícolas nacionales y desarrollar procesos de capacitación de sostenibilidad para miles de productores locales. Dentro de esta línea, la IED agroindustrial en el país no solo ha colaborado en la expansión de la capacidad de producción, sino que también ha fortalecido sus vínculos con la producción primaria, generando efectos positivos sobre el empleo, la transferencia de tecnología y la competitividad para la exportación.

El marco institucional mexicano ha sido excepcionalmente determinante en la consolidación de tal estado favorable. La Ley de Inversión Extranjera en vigor desde 1993, actualizada en 2018, y los tratados de libre comercio y los acuerdos de doble tributación abonaron a una base jurídica que ofrecen a los inversores seguridad y predictibilidad en el largo plazo. Por un lado, los mencionados instrumentos definieron los sectores estratégicos y las

reglas de participación del capital foráneo en ellos, así como la cooperación internacional a través de un régimen tributario y regulativo transparente. Por otro lado, la ancha red de acuerdos, como el T-MEC, los tratados bilaterales con Estados Unidos y Canadá, y el acuerdo FATCA sobre el intercambio de información fiscal, fortaleció la confianza internacional y la estabilidad institucional en México como destino para inversiones en el largo plazo.

En cuanto al entorno tributario, durante 2023 se incorporó un beneficio adicional del 25 % aplicado a los gastos de capacitación laboral, junto con la deducción inmediata del impuesto sobre la renta asociada a la adquisición de activos fijos nuevos; de este modo, estos incentivos se orientaron a atraer inversión. Asimismo, dichas disposiciones se relacionan con procesos de modernización productiva y fortalecimiento del empleo, particularmente en los sectores de orientación exportadora, en especial el agroindustrial. Bajo estas condiciones, el marco fiscal vigente se ha desarrollado junto a un mayor movimiento de nuevas inversiones, acompañado por la expansión de la capacidad instalada y por una diversificación regional progresiva.

En cuanto al origen de las inversiones registradas, México mantiene un grado de concentración que si bien alto, no es excesivo. Estados Unidos, España, Canadá, Alemania y Japón son los países que más invierten y concentran más del 80% de los flujos totales. Estados Unidos tiene su participación mayoritaria debido a sus filiales manufactureras y agroalimentarias en los estados de la frontera y Bajío, que gozan de las ventajas logísticas que les ofrece el T -MEC, mientras que España canaliza su inversión mayoritariamente hacia las empresas de servicios y bebidas, como el grupo Heineken o Coca-Cola Europacific Partners. Canadá tiene representación en zonas relativas a la producción agroalimentaria y minera, por el lado de los acuerdos de protección mutua de inversión, y por el otro japonés que se fortalece como una clave sociotecnológica, y dirige su inversión hacia la automatización y

modernización de plantas procesadoras. Asimismo, Alemania avanzó en su participación con una serie de proyectos para la producción sostenible y eficiencia logística. Por lo cual, esto demuestra que la diversidad de actores involucrados no solo refuerza el marco regulatorio mexicano, sino que también pone de manifiesto su capacidad para atraer inversiones de mayor calidad y con un alto contenido tecnológico.

Por otra parte, en cuanto al enfoque financiero se tratase, México se clasifica como un país de riesgo moderado que posee una reputación favorable en los mercados internacionales, pues las principales agencias calificadoras han mantenido la deuda soberana de México en grado de inversión, sustentada en la disciplina fiscal y la autonomía del Banco de México. No obstante, el Informe de Percepción de la Corrupción 2024 de Transparencia Internacional señala que los problemas persistentes de corrupción y burocracia continúan afectando el entorno de inversión, al tiempo que inciden negativamente en la eficiencia institucional y elevan los costos operativos para las empresas. Aun así, los actores foráneos mantienen su confianza en el país por su política fiscal y comercial responsable como su compromiso con la estabilidad monetaria y regulatoria.

En infraestructura, México tiene rezagos que limitan la llegada de inversión extranjera, sobre todo en el sector agroalimentario. "Este sector requiere que la logística sea eficiente para preservar la calidad de los productos y permitir que lleguen a los mercados globales. Según el Instituto Mexicano para la Competitividad, en 2015 el gasto público en infraestructura no petrolera se redujo en un 33,5 %, lo que limitó la ampliación de las capacidades logísticas en un momento en que el nearshoring comenzaba a incrementar la demanda de transporte y almacenamiento. Frente a este contexto, el Gobierno Federal ha promovido proyectos destinados a atraer inversión y a fortalecer la conectividad entre regiones, entre los que destacan los Polos de Desarrollo para el Bienestar (PODEBI) y el Corredor Interoceánico del Istmo de

Tehuantepec (CIIT), las cuales son iniciativas que forman parte del Plan México: Estrategia de Desarrollo Económico Equitativo y Sustentable para la Prosperidad Compartida y buscan dar respuesta al déficit logístico mediante una mayor articulación entre la inversión privada y el desarrollo territorial y agroindustrial.

Por otro lado, en la práctica, los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) han mantenido un rol activo en el vínculo entre los productores y la industria agroexportadora. A través del Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP), su intervención se ha orientado a facilitar la incorporación de pequeñas y medianas empresas rurales en las cadenas productivas del sector. Sin embargo, desde 2015 no se han publicado evaluaciones relativas al impacto de los programas, ya que el fideicomiso cambió a un nuevo esquema de medición de resultados, incorporando la información en los informes globales del Banco de México. Debido a esta nueva forma, se reducen las posibilidades para obtener información desagregada, afectando así la evaluación de cuál ha sido el impacto en términos de productividad, empleo e integración regional. Pese a aquello, FIRA tiene un papel fundamental ya que otorga crédito especializado, financia proyectos de innovación agrícola e incluye a productores rurales en los mercados en el plano internacional, convirtiéndose en un canal que conecta al capital extranjero con la economía interna.

En conclusión, México ha sabido articular un ecosistema de inversión estable que equilibra estabilidad macroeconómica, incentivos fiscales y apertura institucional. La ventaja de este modelo es, además del financiamiento a través de deudas, la promoción de la expansión de la capacidad productiva y de la reinversión de utilidades, brindando una confianza duradera para la inversión para los inversionistas internacionales, a pesar de la parálisis que suponen los retos que se presentan en lo logístico y administrativo. Pero la intervención pública que se manifiesta a través del PODEBI y el CIIT revela una decisión de la esfera institucional dirigida

a incrementar y fortalecer la infraestructura productiva y a definir a la agroindustria como uno de los sectores importantes en la estrategia de desarrollo económico y comercial.

Colombia

Colombia ha logrado sostener, durante la última década, una posición relevante entre los principales destinos de inversión extranjera directa (IED) en América Latina, lo cual responde a la convergencia de un entorno normativo favorable al capital internacional, una conducción macroeconómica relativamente estable y una estructura productiva lo suficientemente diversificada como para atraer inversión en distintos sectores, incluso en escenarios marcados por una elevada volatilidad externa. Demostrando de tal forma una mejora tanto en la atracción de recursos y presencia internacional en economía global.

Desde un enfoque macroeconómico, los informes anuales de la CEPAL sobre Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, así como los Informes de Balanza de Pagos del Banco de la República, registran que la IED ha mantenido un peso estructural dentro de la economía colombiana. En este sentido, en relación con el PIB nominal del período 2022–2024, la IED ha representado aproximadamente entre el 4 % y el 6 % constituyendo así un componente relevante dentro de la cuenta financiera del país. Asimismo, el comportamiento del ciclo económico global ha condicionado la evolución de los flujos de inversión. Sin embargo, se evidencia tres episodios de variaciones relacionadas al ciclo económica internacional en la última década, de la cual el país mostró una gran capacidad de recuperación en la caída del ciclo de materias primas entre 2014 y 2016, el impacto de la pandemia de COVID-19 en 2020 y el ajuste financiero internacional que siguió en 2022 debido al endurecimiento de las condiciones monetarias vinculado al endurecimiento de las condiciones monetarias globales.

La comprensión de este comportamiento requiere considerar la composición de la Inversión Extranjera Directa (IED), la cual se mide conforme a la metodología BPM6 (*Balance of Payments and International Investment Position Manual, Sixth Edition* del FMI), estándar empleado por el Banco de la República, la CEPAL y la OCDE. Dicha metodología clasifica la IED en aportes de capital, reinversión de utilidades y préstamos entre empresas relacionadas. En el caso de Colombia, los registros oficiales muestran que, en varios años recientes, la reinversión de utilidades ha concentrado alrededor de la mitad o incluso más del total de la IED, mientras que los nuevos aportes de capital han representado cerca de un tercio, y los préstamos interempresariales han mantenido una participación menor, generalmente inferior al 20 %. Este comportamiento refleja la permanencia de las empresas extranjeras en el país y su disposición a ampliar operaciones, incluso en escenarios de desaceleración económica.

Los datos de la CEPAL y de la Encuesta Anual de Inversión Directa (EAID) del DANE permiten observar que la Inversión Extranjera Directa ha estado históricamente concentrada en los sectores extractivos; no obstante, en términos de distribución sectorial, se identifica una diversificación progresiva hacia actividades como la manufactura, el comercio, la energía y los servicios. Dentro de este marco, la agroindustria presenta una participación estable, aunque de carácter reducido, dentro del sector manufacturero. De este modo, los registros oficiales muestran que la inversión extranjera destinada a alimentos y bebidas representa, por lo general, una proporción de un solo dígito dentro de la IED manufacturera, manteniendo una presencia sostenida en el tiempo.

En el caso de la agroindustria, la inversión extranjera se ha dirigido principalmente a las etapas de transformación y procesamiento, más que a la producción agrícola primaria. En este sentido, los capitales externos participan sobre todo en actividades relacionadas con alimentos procesados, bebidas y derivados de productos como el café, el cacao y el azúcar, con

destino tanto al mercado interno como a la exportación regional. Este comportamiento se vincula, principalmente, con la disponibilidad de insumos agrícolas, el tamaño del mercado colombiano y su nivel de inserción comercial a escala regional, antes que con la existencia de una política sectorial específica orientada a atraer IED agroindustrial.

En cuanto al origen de la inversión, informes de la CEPAL y estadísticas del Banco de la República permiten identificar que Estados Unidos, España, Canadá y Suiza han figurado de manera recurrente como los principales inversores en Colombia. En cuanto aquello, las inversiones procedentes de Estados Unidos se han orientado hacia energía, manufacturas, alimentos y servicios; las de España, hacia actividades relacionadas con los servicios, la energía y la industria; las de Canadá, principalmente a energía y minería, aunque con presencia en manufacturas; y las de Suiza, a industria, comercio y alimentos procesados. La continuidad de estos flujos sugiere que las decisiones de inversión se encuentran asociadas, en mayor medida, a condiciones de carácter estructural y a horizontes de mediano y largo plazo, antes que a oportunidades coyunturales.

Este comportamiento ha estado respaldado por un marco legal abierto y estable. La Ley 9 de 1991 estableció la apertura al capital extranjero y el principio de trato nacional, mientras que el Decreto 2080 de 2000 definió el régimen general de inversión extranjera, posteriormente compilado en la normativa vigente. A este entorno se integran el Estatuto Tributario, que ordena de forma clara los aspectos vinculados a la renta, el IVA y las deducciones, junto con el régimen de zonas francas, desarrollado a partir del Decreto 2147 de 2016 y sus disposiciones complementarias, los cuales han ido configurando un esquema de incentivos orientado a facilitar y atraer la inversión. Asimismo, la firma de convenios para evitar la doble tributación con países como España, México y Suiza ha permitido aliviar la carga fiscal efectiva, facilitar la repatriación y reinversión de utilidades y aportar mayor certidumbre tributaria, elementos

que ayudan a entender por qué estos países se mantienen de forma recurrente como socios inversionistas.

Por otra parte, la logística e infraestructura colombiana suscitan de barreras estructurales que inciden de forma directa en su nivel de competitividad. Entre ellas la deficiencia en conectividad interna, elevados costos logísticos y brechas de cobertura y calidad en la infraestructura rural, los cuales provocan un impacto significativo en sectores claves como la agroindustria. Por lo que, en este caso, la logística carece de fortaleza en Colombia. Sin embargo, ante su actualización en ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) y proceso de modernización a 2.0 ha ofrecido eficiencia en trámites, administración y coordinación entre instituciones públicas y privadas, en donde parcialmente ha contribuido a mitigar las limitaciones relacionadas a la infraestructura física.

En conclusión, el caso Colombia refleja que el entorno para la inversión extranjera directa se ha ido formando alrededor de la estabilidad macroeconómica, la apertura normativa y la continuación de los flujos de capital. De igual forma, es notoria la importancia de la reinversión de utilidades y de la presencia constante de países inversionistas. De modo que, la agroindustria se manifiesta de forma fija en el sector manufacturero, en su mayoría a las actividades de transformación; no obstante, esta es aún limitada por problemas de transporte, los cuales siguen afectando su potencial de crecimiento.

Marco Legal

En Ecuador, las condiciones para atraer inversión tanto nacional como extranjera, así como la norma central que regula la actividad productiva, están establecidas por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones o también conocido por sus siglas COPCI. Dicho de otra manera, este cuerpo legal se encarga de definir el régimen de incentivos, estabilidad jurídica, beneficios tributarios y procedimientos que son necesarios para que el entorno empresarial logre alcanzar un desarrollo favorable. Por esta razón, su análisis es importante para comprender de qué manera el marco jurídico que se encuentra vigente influye en el atractivo del país frente al capital internacional.

De acuerdo con la Asamblea Nacional del Ecuador (2010) el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la inversión extranjera directa se define como:

“La inversión que es de propiedad o que se encuentra controlada por personas naturales o jurídicas extranjeras domiciliadas en el extranjero, o que implique capital que no se hubiere generado en el Ecuador” (Art. 13)

Siguiendo la misma línea del Artículo 13, el COPCI ha desarrollado una serie de garantías direccionadas a proteger el capital extranjero y a consolidar un entorno jurídico, sin embargo, dichos beneficios serán válidos siempre y cuándo se cumplan los requisitos de transparencia, sustancia económica y demás criterios establecidos por el Reglamento a esta Ley (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010, art. 14).

Por consiguiente, en el código vigente, el Artículo 17 establece el principio no discriminatorio entre los inversionistas nacionales y extranjeros, señalando que gozarán de igualdad de condiciones y de protección plena con respecto a las áreas administrativas, operacionales, de expansión y de transferencia de sus inversiones, además, no serán objetos de medidas arbitrarias recibiendo la misma seguridad que reciben los ecuatorianos en el territorio nacional. Cabe destacar, que las inversiones extranjeras complementarán los sectores

estratégicos de la economía en donde se requieran inversión y financiamiento, con el fin de lograr los objetivos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo sin requerir la autorización adicional a las previstas para los inversionistas nacionales.

De manera complementaria, el Artículo 18 destaca el derecho de propiedad de los inversionistas, el cual estará protegida de acuerdo con los términos que se establecen en la Constitución y en las demás leyes pertinentes, prohibiendo cualquier forma de confiscación a las inversiones nacionales o extranjeras.

Por otro lado, en el Artículo 19 se menciona que entre los derechos de los inversionistas, se garantiza que las utilidades o beneficios que fueron generados por la inversión extranjera anteriormente registrada, pueden enviarse libremente al exterior en moneda extranjera, siempre y cuando previamente se hayan cumplido con las obligaciones legales correspondientes como es el caso de la participación de los trabajadores, pago de los tributos o cualquier otra responsabilidad establecida por la ley. Asimismo, los fondos obtenidos por la liquidación total o parcial por parte de las empresas en donde se haya realizado inversión extranjera, incluyendo la venta de acciones, participaciones o derechos que se hayan derivado de dicha inversión se podrán transferir al exterior libremente.

Identificación de variables

Para el desarrollo de la investigación se trabajó con seis variables que recogen dimensiones económicas, institucionales y productivas. A partir de ellas, se abordó el análisis del ecosistema de inversión en Ecuador y su relación con el atractivo del sector agroindustrial frente al capital internacional. Dichas variables seleccionadas como el PIB, la Inflación, el Riesgo País, el Rule of Law Score, y el Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales, los cuales son provenientes de fuentes oficiales nacionales e internacionales como el Banco Central del Ecuador, World Bank e INEC.

La información recolectada ha sido utilizada a fin de profundizar la comprensión del sector agroindustrial y su competitividad en Ecuador. Simultáneamente, se ha utilizado la experiencia de los países que han sido capaces de mantener una permanencia destacada en cuanto a afluencia de inversiones extranjeras directas en el sector agroindustrial, países como Brasil, México, y Colombia, con el fin de procurar identificar algunas prácticas relevantes que aporten insumos a los lineamientos estratégicos que posteriormente se deberían plantear. No obstante, esta investigación no tiene como fin la comparación o réplica del éxito observado con miras a implementarlo en Ecuador, sino reconocer elementos viables dentro de las particularidades que pueden ser considerados para el contexto local.

Tabla 1

Identificación de variables para el análisis de la incidencia del ecosistema de inversión en el atractivo del sector agroindustrial

Tipo de Variable	Variable	Definición	Fuente de los datos
	PIB	Refleja el nivel de actividad económica del país y su capacidad productiva general dentro de un periodo de tiempo.	Banco Central del Ecuador

Independiente	Inflación	Mide el incremento en los precios de los bienes y servicios que afectan los costos de producción y a la competitividad económica.	Instituto Nacional de Estadística y Censos
	Riesgo País	Indica la probabilidad de que un país incumpla sus obligaciones financieras externas por diversos factores económicos, políticos o sociales.	Banco Central del Ecuador
	Rule of Law Score	Mide la fortaleza institucional y el grado de cumplimiento del marco legal en las actividades económicas.	Banco Mundial
	LPI Score	Mide la logística del país en comercio internacional, su infraestructura además de la capacidad de sus oficinas de aduanas.	Banco Mundial
Dependiente	Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales	Mide la evolución del desempeño exportador del sector agroindustrial, capturando su capacidad de crecimiento sostenido y su nivel de integración en los mercados internacionales.	Trade Map

La única variable de naturaleza cualitativa objeto de análisis en el modelo se encuentra representada por la variable Logistics Performance Index (LPI Score), la cual se operacionalizó bajo una escala Likert. La variable se encuentra compuesta bajo una escala ordinal de 1 a 5, donde 1 indica un desempeño logístico muy bajo y 5 indica un desempeño logístico muy alto,

con lo que se puede evaluar el nivel de eficiencia logística del país y los niveles de incidencia en el desempeño exportador del sector agroindustrial.

Las demás variables que forman parte del modelo econométrico son de tipo cuantitativo continuo, presentadas en tasas, índices o valores numéricos. Esto permite que se integren directamente en el análisis de regresión lineal múltiple, sin necesidad de realizar procesos adicionales de categorización, lo que asegura una consistencia metodológica y una comparabilidad a lo largo del tiempo.

Metodología

Enfoque de la Investigación

La presente investigación adopta un enfoque cuantitativo basado en el análisis de variables construidas a partir de indicadores económicos, normativos, logísticos y productivos relacionados con el ecosistema de inversión en Ecuador y el atractivo del sector agroindustrial ante el capital internacional. Este enfoque permite examinar de manera objetiva la evolución de dichos indicadores durante el período 2010–2024, con una frecuencia trimestral, facilitando la identificación de tendencias y patrones relevantes para el estudio.

Aunque una variable posea una naturaleza cualitativa, esta fue operacionalizada en variable cuantitativa mediante escala de Likert, lo que permitió su incorporación al análisis estadístico. De este modo, el enfoque cuantitativo del estudio permite evaluar de forma sistemática la relación entre el desempeño del ecosistema de inversión ecuatoriano y la competitividad del sector agroindustrial, aportando evidencia empírica que sustenta el cumplimiento de los objetivos planteados.

Diseño de la Investigación

En cuanto al diseño de investigación se consideró un diseño no experimental, descriptivo–correlacional debido a que las variables de estudio son analizadas tal como se manifiestan en la realidad sin que exista manipulación deliberada de las mismas. El análisis se basa en información de carácter histórico y primario, lo que permite observar el comportamiento de los indicadores en distintos momentos del tiempo y describir sus principales características.

Igualmente, el diseño descriptivo-correlacional permite la descripción sistemática de las variables de estudio y el análisis de la asociación estadística entre ellas sin pretensiones de determinar relaciones de causa-efecto. Esta metodología asegura consistencia con los

objetivos de la investigación, al enfoque cuantitativo y con la estructura de la base de datos, posibilitando un análisis estricto y sistemático del fenómeno estudiado.

Alcance

La investigación se limita en el sector agroindustrial de Ecuador, analizado desde una perspectiva general a nivel nacional. No se hacen desagregaciones por empresa, subsector o región específica. Así, el estudio busca entender el contexto en el que opera este sector, teniendo en cuenta las condiciones estructurales que afectan su rendimiento frente al capital internacional.

Asimismo, la investigación tiene como objetivo examinar el comportamiento y la interacción de las variables previamente seleccionadas de los casos estudiados de Brasil, México, Colombia, en cuanto a su mayor participación. De tal forma, podemos distinguir patrones y relaciones que sean significativas en el Ecuador entre las variables en estudio. Por lo que, para evitar confusiones, hay que recalcar, que su finalidad no es establecer impactos de causa-efecto, estimar efectos individuales ni realizar pronósticos, sino aportar una prueba empírica que colabore con una mejor comprensión de la forma con que las condiciones del ecosistema de inversión influyen en el rendimiento y el interés de la agroindustria.

Técnica de recogida de datos

Se llevó a cabo una revisión de documentos y la recopilación de datos secundarios, utilizando fuentes oficiales y bases de datos institucionales. La información se obtuvo de organismos nacionales e internacionales como el Banco Central del Ecuador, diversas instituciones gubernamentales, organismos multilaterales y entidades estadísticas, garantizando de tal forma la confiabilidad y validez de los datos utilizados. Posteriormente, los datos fueron sistematizados y organizados en una base de datos estructurada para facilitar su análisis.

Análisis de datos

Para procesar los datos, se utilizó el lenguaje de programación Python, gracias a que permite realizar cálculos precisos, crear matrices de correlación y estimar modelos de regresión de manera eficiente. El análisis cuantitativo se llevó a cabo en varias etapas sucesivas, con el objetivo de asegurar la calidad y consistencia de los datos, simplificar la complejidad dimensional y aplicar técnicas estadísticas adecuadas para explorar la relación entre el ecosistema de inversión y el rendimiento agroindustrial.

Análisis descriptivo

Se calcularon estadísticos descriptivos por cada variable tales como: media, desviación estándar, valores mínimos y máximos. Este análisis tiene el propósito de describir el comportamiento de las variables independientes y dependiente, para detectar su variabilidad estructural. Por consiguiente, se evaluó la consistencia de la base de datos a partir de los resultados descriptivos, la cual ayudó a justificar el uso de técnicas multivariadas.

Rango Intercuartílico (RIC)

Se empleó la técnica del Rango Intercuartílico (RIC) como parte del análisis exploratorio de datos, con el propósito de identificar la existencia de valores atípicos o extremos (outliers) dentro de las variables consideradas en el modelo econométrico. Este método es particularmente conveniente cuando se tratan series económicas y financieras con fines prácticos, ya que permite observar la dispersión de los datos y detectar cuáles observaciones se alejan excesivamente de la mediana, sin necesidad de realizar supuestos estrictos acerca de la forma de la distribución estadística o la normalidad de los datos.

El procedimiento consistió en el cálculo:

$$\text{RIC} = Q3 - Q1$$

En dónde, el primer cuartil (Q1) representa el 25% de los datos y el tercer cuartil (Q3) el 75% de los datos. Posteriormente, se establecieron como valores atípicos aquellas observaciones que se ubicaron por debajo del límite inferior ($Q1 - 1.5 \cdot RIC$) o por encima del límite superior ($Q3 + 1.5 \cdot RIC$). La determinación de estos valores nos permitió examinar si existía algún sesgo en el análisis, más aún en un entorno de series de tiempo económicas que podrían estar sujetas a choques exógenos tales como crisis financieras o eventos extraordinarios, lo cual contribuyó a una interpretación más sólida de los resultados.

Estandarización

Como las variables consideradas en el estudio tienen escalas muy distintas (porcentajes, índices, recuentos y valores absolutos) fue aplicada una estandarización mediante el método Z-Score. Esta transformación adaptó las características de las unidades de medidas, previno que las variables de grandes magnitudes dominaran el análisis y fortaleció la estabilidad de los modelos que se utilizaran posteriormente. La estandarización fue altamente importante para técnicas que son sensibles a la escala, como la Regresión Lineal Múltiple (RLM).

La expresión matemática del Z-Score es:

$$Z = \frac{x - \mu}{\sigma}$$

Donde:

x = valor original

μ = media

σ = desviación estándar

Análisis de correlación

Con el objetivo de identificar asociaciones preliminares entre las variables, se elaboró un mapa de calor basado en coeficientes de correlación. Este coeficiente fue seleccionado debido a que no requiere supuestos de normalidad y es adecuado para relaciones monotónicas

no lineales, comunes en series económicas. El mapa de calor nos permitió observar con claridad los patrones de asociación entre las diferentes dimensiones del ecosistema de inversión y los indicadores del desempeño agroindustrial. Además, ayudó a identificar posibles problemas de multicolinealidad entre las variables independientes.

Regresión Lineal Múltiple (RLM)

Finalmente, se empleó la Regresión Lineal Múltiple (RLM) como técnica principal de análisis econométrico. A través de este modelo se puede evaluar de manera simultánea el efecto de múltiples variables explicativas de carácter económico, logístico e institucional sobre una variable dependiente, controlando la influencia individual de cada factor dentro del modelo.

También se confirmó la correcta especificación del modelo por medio de medidas como el R^2 , el R^2 ajustado y la significancia individual de los coeficientes, resultando útil para determinar las variables que tienen mayor influencia positiva en el crecimiento del volumen de exportación agroindustrial y para fundamentar el análisis que conduce a la formulación de lineamientos estratégicos.

P-value

Se trata de una medida estadística que indica la probabilidad de obtener resultados que sean iguales o más extremos que los que se han observado, siempre y cuando la hipótesis nula sea verdadera. De esta manera, el p-value ayuda a determinar si la relación que se han estimado entre las variables podría ser simplemente producto del azar, o si realmente hay suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula.

La importancia del p-value en el modelo de regresión lineal múltiple radica en que se lo utiliza para definir el grado de significancia de cada variable explicativa (independientes). Siendo que cuando el p-value es inferior a 0,05 se considera que dicha variable representa un impacto positivo significativo sobre la variable dependiente. En caso contrario, un valor p

superior al umbral de 0,05 significa que no hay evidencia estadística suficiente para confirmar algún impacto significativo.

Resultados

En el desarrollo de este capítulo, se presentan los resultados obtenidos a partir de la estimación del modelo de regresión lineal múltiple aplicado a las variables que conforman el ecosistema de inversión y el atractivo del sector agroindustrial. El análisis se orienta a evaluar de qué manera las condiciones macroeconómicas, institucionales y logísticas inciden en el desempeño del sector agroindustrial.

Dado que el atractivo del sector agroindustrial corresponde a un concepto de carácter estructural y no es observable de manera directa, se utilizó como variable proxy el crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales. Este indicador permite aproximarse al atractivo del sector frente al capital internacional, en la medida en que refleja su capacidad de expansión, su nivel de competitividad y su posicionamiento en los mercados internacionales, elementos que suelen ser considerados por los inversionistas extranjeros. Por su parte, se incorporaron como variables independientes el Producto Interno Bruto, la inflación, el riesgo país, el Rule of Law y el LPI score, las cuales, en conjunto, conforman el ecosistema de inversión al representar de forma integral las condiciones económicas, institucionales y operativas que inciden tanto en la toma de decisiones de inversión como en el desempeño del sector agroindustrial.

Una vez recolectadas y organizadas las variables independientes y la variable dependiente en un archivo Excel, la base de datos fue cargada en el lenguaje de programación Python. A partir de este punto, el primer paso del proceso consistió en la importación de las librerías necesarias para el desarrollo del análisis descriptivo.

```
#Importo las librerías necesarias para análisis descriptivo
import pandas as pd
import numpy as np
```

Posteriormente, se cargó la base de datos con el nombre de “Base de datos-Trimestral” y se realizó un análisis preliminar de los datos con el objetivo de verificar su estructura, los tipos de datos, y la posible existencia de valores faltantes, asegurando de esta manera la consistencia y totalidad de la información usada para el modelo de regresión lineal múltiple.

Figura 1
Estructura de la base de datos

```
<class 'pandas.core.frame.DataFrame'>
RangeIndex: 60 entries, 0 to 59
Data columns (total 6 columns):
#   Column                                                                 Non-Null Count  Dtype
---  -
0   PIB %                                                                60 non-null    float64
1   Inflación %                                                         60 non-null    float64
2   Riesgo País                                                         60 non-null    int64
3   Score Rule of Law                                                  60 non-null    float64
4   LPI Score                                                           60 non-null    float64
5   Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales        60 non-null    float64
dtypes: float64(5), int64(1)
memory usage: 2.9 KB
```

Figura 2
Detección de valores faltantes

	0
PIB %	0
Inflación %	0
Riesgo País	0
Score Rule of Law	0
LPI Score	0
Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales	0
dtype: int64	

A partir de la revisión preliminar de la base de datos, se identificó que está compuesta por un total de 60 observaciones y 6 variables (5 independientes y 1 dependiente), además se confirma que los datos se encuentran en un formato numérico ideal para su procesamiento, siendo el tipo de dato float64 (decimal) el que predomina, exceptuando el caso del riesgo país presentado por un tipo de dato int64 (entero). Por otro lado, como se puede observar en la Imagen 2, todas las variables presentan valores completos, es decir, no existen datos faltantes

en ninguna de las columnas analizadas. Por lo que, se comprueba que la base de datos está lista para su uso en los análisis posteriores.

A continuación, se llevó a cabo el análisis descriptivo de las variables involucradas en el estudio, con el fin de examinar su comportamiento durante el período 2010 – 2024 a través de medidas de tendencia central, desviación estándar, entre otros. Dicho análisis permitió observar las características principales de los datos y brindar una visión general de la distribución de cada una de las variables antes de la ejecución del modelo estadístico.

Tabla 2
Estadística descriptiva de las variables del estudio

	PIB %	Inflación %	Riesgo País	Score Rule of Law	LPI Score	Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales
count	60.000000	60.000000	60.000000	60.000000	60.000000	60.000000
mean	2.876667	0.501667	1011.166667	42.062667	2.813333	8.357319
std	5.597014	0.722583	590.823963	3.630364	0.065940	20.619100
min	-18.000000	-1.470000	393.000000	38.180000	2.710000	-31.992678
25%	-0.300000	0.035000	671.500000	38.630000	2.760000	-1.147611
50%	3.100000	0.415000	821.000000	40.360000	2.780000	8.163466
75%	6.325000	1.062500	1223.500000	45.800000	2.880000	16.323170
max	19.300000	2.260000	4224.000000	49.540000	2.880000	60.257750

Se observa que cada variable se distribuye de manera distinta, algo evidente al comparar el tamaño de sus intervalos junto con sus valores extremos y centrales. Tal patrón va de la mano con el tipo de información examinada, típica en series económicas, productivas o ligadas a instituciones. Respecto al incremento en el volumen de exportaciones agrícolas procesadas, destaca un cambio considerable durante el lapso estudiado, el cual oscila entre -31,99 y 60,26, con alta dispersión estadística, señal clara de datos muy separados del promedio. Asimismo, el PIB porcentual presenta saltos claros entre su mínimo y máximo, mostrando inestabilidad registrada a través del tiempo analizado.

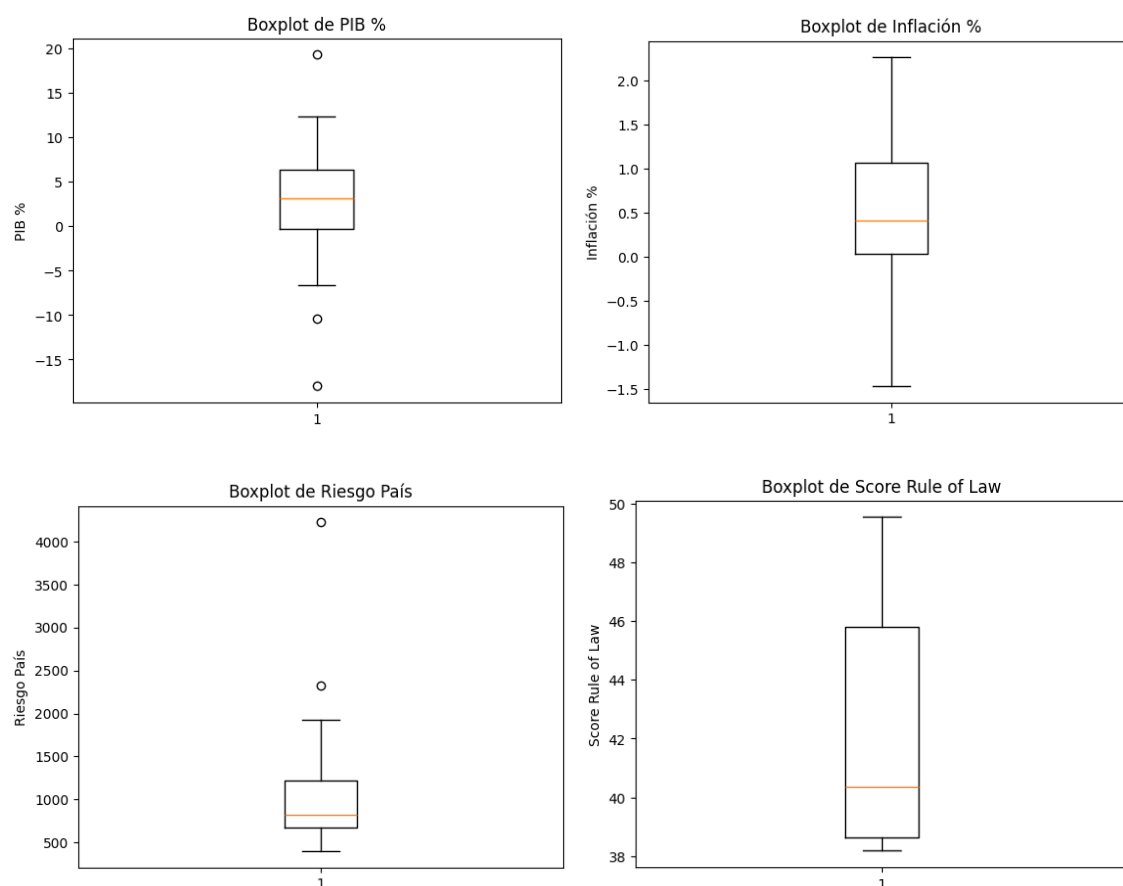
La inflación (%), por su parte, muestra fluctuaciones medias, algunas por debajo de cero, otras arriba. A diferencia de ella, el riesgo país se extiende sobre un rango mucho más ancho, con saltos bruscos frecuentes. Su desviación estándar confirma que los datos se esparcen sin mucha regularidad. Mientras tanto, indicadores como el Rule of Law Score cambian poco

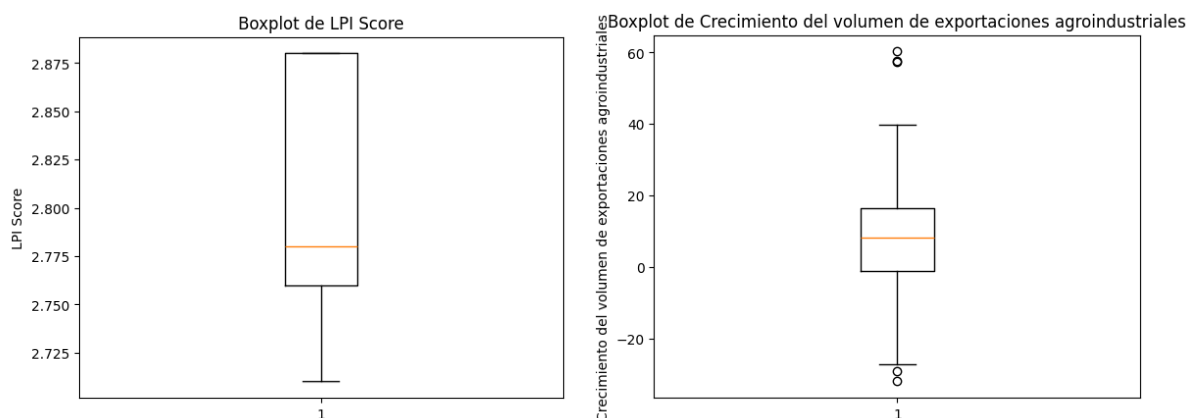
entre observaciones. El LPI Score también permanece cerca de su promedio habitual. Estas métricas institucionales apenas se mueven, casi pegadas al centro estadístico. Estos indicadores se mantienen estables, mientras que otros presentan mayor variabilidad.

A partir de los resultados descriptivos, resulta pertinente avanzar hacia un análisis más detallado sobre valores atípicos, a fin de revisar si existen mediciones extremas capaces de afectar el patrón general de los datos. Con ese propósito, se utilizaron boxplots, herramientas gráficas útiles para observar cómo se reparten las variables y localizar puntos fuera del rango común.

Figura 3

Análisis de valores atípicos de las variables mediante diagramas de caja





A partir de los diagramas de caja, se identificó la presencia de valores atípicos (outliers) en varias de las variables analizadas. El PIB (%) presenta observaciones extremas tanto en el límite inferior como superior de su distribución, mientras que la inflación (%) muestra un número reducido de valores atípicos, principalmente asociados a registros negativos. El riesgo país evidencia outliers ubicados en el extremo superior de la distribución, con valores que se diferencian del resto de las observaciones. Por su parte, el Score Rule of Law y el LPI Score presentan una menor cantidad de valores atípicos, concentrados en los valores más altos de cada variable. Finalmente, el crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales registra valores atípicos tanto positivos como negativos, los cuales se ubican fuera del rango intercuartílico y se distinguen claramente en los diagramas de caja.

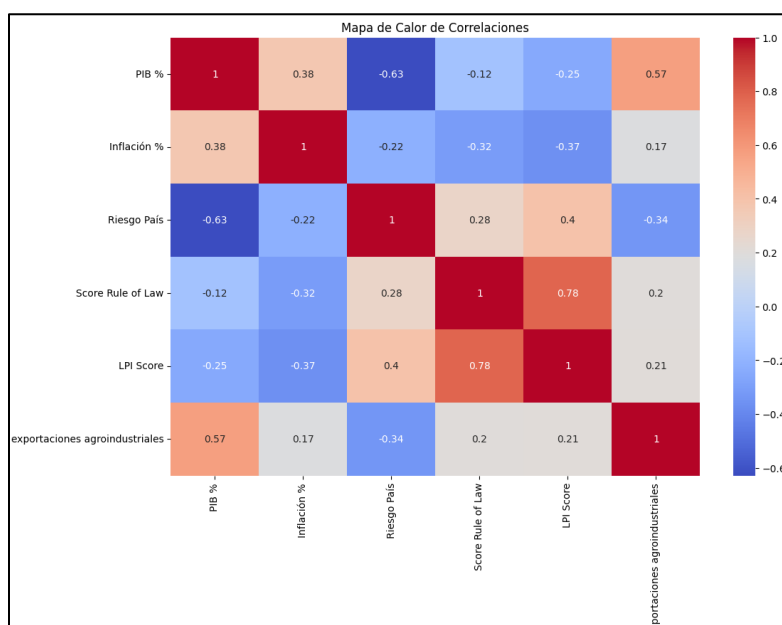
En síntesis, los resultados obtenidos mediante los diagramas de caja evidencian la distribución de los datos y la presencia de observaciones que se ubican fuera del rango intercuartílico, lo cual es coherente con la naturaleza diversa de los indicadores analizados. Esta heterogeneidad en la dispersión y en las escalas de medición refuerza la necesidad de aplicar un proceso de estandarización, a fin de asegurar la adecuada comparabilidad de los datos en las etapas posteriores del análisis.

Tabla 3
Vista preliminar de la base de datos estandarizada

	PIB %	Inflación %	Riesgo País	Score Rule of Law	LPI Score	Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales
0	-0.410197	1.169981	-0.362133	-1.017412	-0.662714	2.412519
1	-0.085883	0.025586	-0.201691	-1.017412	-0.662714	1.270941
2	0.364553	-0.169798	0.028732	-1.017412	-0.662714	0.022462
3	0.995164	0.751300	-0.053196	-1.017412	-0.662714	0.552186
4	0.959129	1.504925	-0.353599	-1.078523	-0.662714	1.043414

Una vez estandarizadas las variables, se ejecutó el mapa de calor de correlaciones, el cual permitió visualizar de manera conjunta el grado de asociación existente entre las variables del estudio, facilitando una primera aproximación a su comportamiento relacional.

Figura 4
Mapa de calor de correlaciones



Los resultados indican que el crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales se encuentra positivamente correlacionado con el Producto Interno Bruto, lo que demuestra una conexión directa entre el dinamismo económico general y el desempeño exportador de este sector. De la misma manera, se puede observar una relación positiva con el

LPI Score, lo que supone que el desempeño logístico también impacta el incremento de las exportaciones agroindustriales.

Por parte de la inflación y el riesgo país, ambos presentan relaciones más bien escasas, incluso negativas con la variable dependiente, lo cual indica que la relación a un nivel bivariado no es muy fuerte. La variable Rule of Law mostró tener una correlación positiva moderada con la variable dependiente, la cual es menor en este sentido que la del PIB y el LPI Score.

En general, el mapa de calor de correlaciones demuestra que no existen coeficientes de correlación muy altos entre las variables independientes, lo que supone que no existe una situación de severa de multicolinealidad, conclusión que también se confirmará con el cálculo del Factor de Inflación de la Varianza (VIF).

Figura 5
Resultados del VIF

	Variable	VIF
0	const	3647.266790
1	PIB %	1.895191
2	Inflación %	1.321249
3	Riesgo País	1.887540
4	Score Rule of Law	2.614978
5	LPI Score	2.902858

Como se puede observar los valores de VIF asociados a cada variable se mantienen dentro de rangos aceptables (menos de 5), lo que indica que no se registran niveles elevados de colinealidad entre los variables consideradas. Por lo tanto, las variables presentan una estructura adecuada para su inclusión conjunta en el modelo de regresión lineal múltiple, por lo que se prosigue con la definición de las variables, previo a la ejecución del modelo.

```
#Definimos variables
X = df_std[['PIB %','Inflación %','Riesgo País', 'Score Rule of Law','LPI
Score']]
X= sm.add_constant(X)
y = df_std['Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales']
```

Una vez definidas las variables, se llevó a cabo la ejecución del Modelo de Regresión Lineal Múltiple (RLM). Esta etapa comprende la estimación del modelo a partir de la relación entre la variable dependiente (el crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales) y el conjunto de variables explicativas previamente seleccionadas, permitiendo obtener los coeficientes y estadísticos necesarios para el análisis posterior.

Figura 6
Resultados de la Regresión Lineal Múltiple

OLS Regression Results						
=====						
Dep. Variable:	Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales			R-squared:	0.474	
Model:	OLS			Adj. R-squared:	0.426	
Method:	Least Squares			F-statistic:	9.748	
Date:	Sun, 08 Feb 2026			Prob (F-statistic):	1.12e-06	
Time:	03:48:51			Log-Likelihood:	-65.840	
No. Observations:	60			AIC:	143.7	
Df Residuals:	54			BIC:	156.2	
Df Model:	5					
Covariance Type:	nonrobust					
=====						
	coef	std err	t	P> t	[0.025	0.975]

const	-3.643e-17	0.099	-3.69e-16	1.000	-0.198	0.198
PIB %	0.5543	0.136	4.081	0.000	0.282	0.827
Inflación %	0.0926	0.113	0.817	0.418	-0.135	0.320
Riesgo País	-0.1493	0.136	-1.102	0.275	-0.421	0.122
Score Rule of Law	-0.0130	0.160	-0.081	0.936	-0.333	0.307
LPI Score	0.4470	0.168	2.659	0.010	0.110	0.784
=====						
Omnibus:	17.654	Durbin-Watson:		0.757		
Prob(Omnibus):	0.000	Jarque-Bera (JB):		30.048		
Skew:	0.963	Prob(JB):		2.99e-07		
Kurtosis:	5.882	Cond. No.		3.48		
=====						

El modelo estimado presenta un coeficiente de determinación (R^2) cercano al 0,47, mientras que el R^2 ajustado se ubica alrededor de 0,43, lo que indica que aproximadamente entre el 43 % y el 47 % de la variación del crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales es explicada por el conjunto de variables independientes incluidas en el modelo. El estadístico F presenta un valor de 9.748, con una probabilidad asociada (Prob F-statistic) de 1.12e-06, lo que evidencia que el modelo, en su conjunto, resulta estadísticamente significativo. Esto confirma que, de manera conjunta, las variables independientes aportan información relevante para explicar el comportamiento de la variable dependiente.

En cuanto a los coeficientes estimados, el PIB (%) registra un coeficiente positivo (0.5543) y un p-value de 0.000, indicando significancia estadística al nivel convencional. El

LPI Score también presenta un coeficiente positivo (0.4470) con un p-value de 0.010, lo que señala significancia estadística. Por el contrario, las variables Inflación (%), Riesgo País y Score Rule of Law muestran p-values superiores a 0.05, por lo que no resultan estadísticamente significativas dentro del modelo estimado.

El término constante, presenta un valor cercano a cero y carece de significancia estadística, lo cual es consistente con el proceso de estandarización de las variables y no afecta la validez del modelo. Los intervalos de confianza al 95 % confirman la significancia de las variables PIB (%) y LPI Score, al no incluir el valor cero dentro de sus rangos. Por consiguiente, el modelo presenta una capacidad explicativa moderada y evidencia significancia conjunta, así como coeficientes individualmente relevantes para algunas de las variables consideradas. En conjunto, estos resultados proporcionan una base empírica sólida para el análisis e interpretación de los efectos de dichos factores, los cuales serán abordados en el capítulo de discusión y conclusiones.

Discusión

Los resultados obtenidos del análisis de la incidencia del ecosistema de inversión de Ecuador sobre el atractivo del sector agroindustrial para capital internacional tiene el respaldo de investigaciones recientes que establecen que en economías emergentes o países en desarrollo los factores estructurales de la economía y las capacidades logísticas son determinantes que influyen directamente en la captación de inversión extranjera, por encima de las variables institucionales tradicionales o incluso de las percepciones de riesgo.

Según Kumula et al. (2025), los sistemas logísticos eficientes son un elemento fundamental para la IED esto es debido a que contribuyen a la disminución de los costos de transacción, al comercio y a la conectividad, actuando como un mecanismo de transmisión de la IED, que incentiva a la vez el crecimiento económico del país, así como su competitividad.

De manera complementaria, mediante un análisis de los flujos planificados de IED en el sector agroindustrial en múltiples países de África, ha evidenciado que un sector bien capitalizado y con alto valor agregado constituye un factor determinante para los inversionistas extranjeros al momento de decidir el destino de sus inversiones, especialmente cuando los encadenamientos productivos y el acceso a materias primas representan componentes estratégicos para la operación de proyectos de mayor escala (Kubik, 2023).

Por otro lado, Fitria et al. (2022) señalan que, a partir de estudios realizados en economías en desarrollo, se observa que los flujos de inversión extranjera directa (IED) se relacionan de manera positiva con el crecimiento económico en general (PIB), lo que evidencia que condiciones macroeconómicas sólidas pueden favorecer la atracción de capital extranjero hacia sectores productivos, como la agricultura y la agroindustria. Esto es debido a que sirve como indicador de expectativas de crecimiento y de condiciones estructurales favorables para

la operación y expansión de proyectos en sectores exportadores como el agroindustrial en economías emergentes (Emako et al, 2022).

Con respecto al coeficiente de determinación (R^2), estudios recientes señalan que valores moderados, de al menos 0,10, son comunes y no invalidan un modelo cuando el análisis se centra más en identificar asociaciones estructurales entre variables que en predecir con alta precisión cada observación individual, siempre que algunas de las variables explicativas sean estadísticamente significativas (Ozili, 2022). Por lo tanto, el R^2 obtenido a través de la ejecución del modelo de Regresión Lineal Múltiple refleja, la complejidad del sector agroindustrial ecuatoriano, donde múltiples factores macroeconómicos, logísticos y de mercado interactúan para determinar la captación de inversión extranjera, y la proporción de variación explicada por las variables incluidas resulta consistente con estudios de economía aplicada a sectores productivos.

Esto resulta coherente, dado que en las ciencias sociales y económicas los fenómenos estudiados suelen estar influenciados por múltiples factores no observados o de naturaleza cualitativa. En este contexto, un R^2 moderado representa una proporción razonable de la variación explicada por las variables incluidas y puede estar respaldado por aquellas variables que sean estadísticamente significativas y tengan sentido económico.

Lineamientos estratégicos

De acuerdo con los resultados obtenidos se proponen dos líneas estratégicas orientadas a fortalecer el ecosistema de inversión ecuatoriano y posicionar al sector agroindustrial como destino atractivo para el capital internacional, los cuales surgen explícitamente de la evidencia empírica, que establece el crecimiento económico y el desempeño logístico como los dos principales canales en donde el ecosistema de inversión tiene efectos sobre la variable dependiente. Cabe señalar que estas propuestas no han sido implementadas de manera integral en el Ecuador y buscan superar enfoques tradicionales basados en incentivos aislados o medidas fragmentadas.

En primer lugar, se propone la creación de un esquema estructurado de atracción de inversión agroindustrial anclado al crecimiento económico sectorial, cuyo objetivo sea canalizar capital extranjero hacia actividades que incrementen el valor agregado y amplíen la capacidad productiva del sector. Esta estrategia estaría dirigida a las entidades responsables de la planificación económica, la promoción de inversiones y la articulación productiva.

Dicho esquema debería organizarse a partir de tres componentes interrelacionados. En primer lugar, la identificación y priorización técnica de subsectores agroindustriales con alto potencial de transformación productiva, escalabilidad, generación de encadenamientos y proyección internacional, pasando de una promoción sectorial general a una focalización basada en impacto económico medible. En segundo lugar, la estructuración de portafolios de inversión predefinidos que incluyan proyectos técnicamente formulados, con información clara sobre requerimientos productivos, condiciones logísticas, estimaciones de demanda y proyecciones de mercado, de modo que el inversionista encuentre oportunidades concretas previamente evaluadas bajo criterios económicos consistentes. Finalmente, la alineación de la promoción internacional de inversiones con metas verificables de expansión productiva,

utilizando el crecimiento del PIB agroindustrial como señal activa de planificación y vinculando la entrada de capital extranjero con objetivos específicos de modernización tecnológica, incremento de productividad y fortalecimiento de encadenamientos locales.

En segundo lugar, se propone el desarrollo de un corredor logístico agroindustrial especializado, concebido como un sistema sectorial integrado orientado a fortalecer las condiciones operativas que inciden directamente en la atracción de capital extranjero hacia el sector. Esta propuesta se dirige a las instancias responsables de la planificación logística, la facilitación del comercio y la coordinación institucional, dado que son estas las que configuran el entorno operativo bajo el cual los inversionistas internacionales evalúan la viabilidad y escalabilidad de sus proyectos.

El corredor estaría estructurado en torno a las principales zonas de producción y transformación agroindustrial, que incluyen la incorporación de servicios logísticos y procesos operativos creados a medida de sus necesidades, con la finalidad de bajar la incertidumbre propia de la operación y comercialización internacional, los costos y los riesgos. Este tipo de logística sectorial es distinta a la logística general usada por el sector agroindustrial ecuatoriano, debido a que este enfoque es similar a la que existe para sectores considerados estratégicos (el petrolero o el acuícola) pero, que para el sector agroindustrial aún es inexistente de manera estructurada.

En conjunto, ambos lineamientos configuran una señal estructural clara y consistente para el capital internacional, al integrar crecimiento económico planificado con capacidades logísticas especializadas dentro de una misma estrategia sectorial. Esta articulación no solo mejora indicadores aislados, sino que construye un entorno coherente donde la expansión productiva está respaldada por condiciones operativas eficientes. En ese sentido, el crecimiento económico deja de ser únicamente un dato macroeconómico y pasa a representar una dirección

estratégica, mientras que la logística especializada se convierte en el mecanismo que garantiza la ejecución efectiva de esa expansión. Para el inversionista internacional, esta combinación reduce asimetrías de información, disminuye riesgos operativos y ofrece mayor previsibilidad en términos de escalabilidad, cumplimiento contractual y continuidad comercial.

Conclusiones

Después de haber realizado la presente investigación y haber alcanzado los objetivos previamente planteados, se analizó el ecosistema de inversión en el Ecuador y la forma en la que este influye en la atracción de capital internacional hacia el sector agroindustrial. Mediante una revisión teórica, conceptual y empírica, se instauró una construcción crítica del contexto de inversión ecuatoriana, con el objetivo de superar visiones fragmentadas que se limitan a la exhibición de indicadores aislados. De este modo, se evidenció que la atracción de capital internacional hacia el sector agroindustrial no responde a estímulos concretos, sino a la integración y la articulación entre crecimiento económico, capacidades productivas e infraestructura logística. Esta visión se constituyó en la posibilidad de comprender al sector agroindustrial no como un receptor pasivo de capital, sino como un espacio estratégico cuya competitividad y potencial de inserción en cadenas globales de valor están determinadamente sujeto a la solidez del propio entorno económico y operativo en el que se manifiesta.

Conforme a la evidencia empírica, el modelo econométrico estimado corroboró que el crecimiento económico, cuantificado mediante el Producto Interno Bruto (PIB), y el rendimiento logístico, reflejado por el LPI Score, representan los mecanismos primordiales por los cuales el ecosistema de inversión ecuatoriano influye en el rendimiento exportador del sector agroindustrial, empleado como un proxy del atractivo para la inversión extranjera. A partir de estos hallazgos, se puede formular una secuencia lógica en la que un incremento en la dinamización económica expande las oportunidades de mercado, disminuye la percepción de riesgo operativo y robustece las expectativas de rentabilidad. Adicionalmente, un rendimiento logístico óptimo posibilita que dicho dinamismo se transforme en una capacidad exportadora efectiva, promoviendo la integración del sector agroindustrial en los mercados globales. Desde el punto de vista del inversor, esta combinación se caracteriza como un indicador de viabilidad a largo plazo, en el que la decisión de inversión se fundamenta no solo en el potencial

productivo, sino en la presencia de condiciones que posibilitan la escalada de operaciones, el cumplimiento de compromisos contractuales y el mantenimiento estable de los flujos comerciales.

A partir del aporte de la adecuada y pertinente evidencia analizada, el trabajo de investigación que nos ocupa plantea dos ejes estratégicos a través de los cuales el sector agroindustrial ecuatoriano puede incrementar su atractivo para el capital internacional. En primer lugar, se ha podido probar que el crecimiento económico sostenido es una señal estructural importante para el inversor en tanto que un PIB en expansión permite reforzar la confianza en la estabilidad futura del medio que le rodea, estimula la demanda interna y refuerza la factibilidad de los proyectos agroindustriales en horizontes de medianos y largos plazos. En segundo lugar, se encuentra el fortalecimiento del rendimiento logístico como un componente importante porque el desempeño de la infraestructura, el transporte y la facilitación del comercio son el mecanismo que hace posible que lo que se tiene como potencial productivo, se traduzca en resultados exportables efectivos. En conjunto, estos dos ejes no actúan de manera independiente, sino como una cadena sucesiva que permite resolver el problema central identificado en la investigación: transformar las ventajas naturales del Ecuador en un entorno competitivo, comprensible y atractivo para el inversionista internacional, alineando crecimiento económico y logística como pilares del ecosistema de inversión agroindustrial.

Recomendaciones

Conforme a los resultados obtenidos, se recomienda que las nuevas investigaciones extiendan esta evaluación del ecosistema de inversión en el sector agroindustrial, por medio de la incorporación de variables de tipo microeconómico y estructural (nivel de innovación o de sofisticación productiva, integración en cadenas globales de valor o acceso a financiamiento especializado), esto es debido a que esta aproximación puede permitir evaluar los factores que sirven de complemento al crecimiento económico y al desempeño logístico, logrando así una mayor interpretación del atractivo del sector más allá de la perspectiva de un enfoque macroestructural del que se ha aplicado en el presente trabajo.

Asimismo, se sugiere que estudios posteriores integren información específica sobre flujos de inversión extranjera directa desagregados por subsector agroindustrial, con el propósito de evaluar de manera más directa la relación entre las condiciones del ecosistema de inversión y la materialización efectiva de decisiones de inversión. Este abordaje contribuiría a robustecer el análisis empírico y a consolidar una base técnica más precisa para la formulación de estrategias sectoriales de largo plazo.

Finalmente, se recomienda avanzar hacia enfoques territoriales o por cadenas productivas específicas dentro de la agroindustria, lo cual permitiría identificar diferencias internas en competitividad, infraestructura y desempeño logístico. Una aproximación de esta naturaleza aportaría insumos estratégicos más focalizados para fortalecer el posicionamiento internacional del sector agroindustrial ecuatoriano.

Referencias Bibliográficas

Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2019). *The narrow corridor: States, societies, and the fate of liberty*. Penguin Press.

Advocacia-Geral da União. (2023). Parecer n.º 00001/2023/CNLCA/CGU/AGU: Aquisição de imóveis rurais por estrangeiros. <https://ronnycharles.com.br/wp-content/uploads/2023/10/PARECER-n.-00001-2023-CNLCA-CGU-AGU-RT.-74-III.-INEXIGIBILIDADE-DE-LICITACAO.-REQUISITOS.pdf>

Advocacia-Geral da União. (2023). Parecer n.º 00001/2023/CNLCA/CGU/AGU: Aquisição de imóveis rurais por estrangeiros. <https://ronnycharles.com.br/wp-content/uploads/2023/10/PARECER-n.-00001-2023-CNLCA-CGU-AGU-RT.-74-III.-INEXIGIBILIDADE-DE-LICITACAO.-REQUISITOS.pdf>

Aguiar Novillo, S., Enríquez Estrella, M. y Uvidia Cabadiana, H. (2022). Residuos agroindustriales: su impacto, manejo y aprovechamiento. AXIOMA. Revista Científica de docencia, investigación y proyección social, 1(27), 5-11. <https://doi.org/10.26621/ra.v1i27.803>

Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Registro Oficial Suplemento 351*. <https://www.aduana.gob.ec/gacnorm/data/CODIGO-ORGANICO-DE-LA-PRODUCCION-COMERCIO-E-INVERSIONES.pdf>

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE). (2023). FIRA: Informe anual 2023. <https://www.alide.org.pe/wp-content/uploads/2024/04/FIRA-2023.pdf>

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE). (2023). FIRA: Informe anual 2023. <https://www.alide.org.pe/wp-content/uploads/2024/04/FIRA-2023.pdf>

Banco Central del Ecuador (BCE). (2022). *Estabilidad Financiera En El Ecuador: Propuesta Conceptual*. En Banco Central del Ecuador.

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apuntes/ae70.pdf>

Banco Central del Ecuador (BCE). (2025). *Inversión directa por rama de actividad económica*.

https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_InversionExtranjeraDirecta.html

Banco Central do Brasil. (2024). *Relatório de investimento direto no país 2024 (RID 2024)*.

https://www.bcb.gov.br/content/publicacoes/relatorioidp/RelatoriaID2023/RID_2024.pdf

Banco de la República de Colombia. (s. f.). *Inversión extranjera directa (Serie estadística*

SUAMECA). https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/informacionSerie/4190/inversion_directa

Banco Interamericano de Desarrollo (2020). *La inversión extranjera directa: Definiciones,*

determinantes, impactos y políticas públicas. <http://dx.doi.org/10.18235/0002601>

Banco Mundial. (s. f.). *Foreign direct investment, net inflows (% of GDP) – Colombia*.

<https://data.worldbank.org/indicator/BX.KLT.DINV.WD.GD.ZS?locations=CO>

Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social. (2024). *Relatório anual 2024*.

<https://www.bndes.gov.br/wps/wcm/connect/site/1ad3f8b8-d616-4bf3-8315-78186d6a7e89/BNDES-RA2024-FINAL-WEB.pdf?MOD=AJPERES&CVID=pybw61N>

Bertalanffy, L. von. (1968). *General system theory: Foundations, development, applications*.

George Braziller.

- Bonilla-Coque, S., Viera-Albán, J., & Caicedo-Atiaga, F. (2021). *Inversión extranjera directa: Elementos incluyentes de desarrollo y crecimiento económico del sector industrial*. 593 Digital Publisher CEIT, 6(6–1), 298–310.
<https://doi.org/10.33386/593dp.2021.6-1.729>
- Brasil. (1971). *Lei n.º 5.709, de 7 de outubro de 1971: Dispõe sobre a aquisição de imóvel rural por estrangeiro residente no país ou pessoa jurídica estrangeira*.
<https://www2.camara.leg.br/legin/fed/lei/1970-1979/lei-5709-7-outubro-1971-357938-normaatualizada-pl.pdf>
- Brasil. (1974). *Decreto n.º 74.965, de 26 de novembro de 1974: Regulamenta a Lei n.º 5.709/1971*. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto/1970-1979/D74965.htm
- Brasil. (2022). *Decreto n.º 10.991, de 11 de março de 2022: Institui o Plano Nacional de Fertilizantes (PNF 2022–2050)*. <https://www.gov.br/mme/pt-br/aceso-a-informacao/legislacao/decretos/2022/decreto-n-10-991-2022.pdf>
- Brasil. (2024). *Decreto n.º 12.044, de 5 de junho de 2024: Institui a Estratégia Nacional de Bioeconomia (PNDBio)*. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2023-2026/2024/decreto/D12044.htm
- Brasil. (2025). *Decreto n.º 12.620, de 2025: Promulga o acordo entre a República Federativa do Brasil e a República Popular da China para evitar a dupla tributação*.
https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2023-2026/2025/decreto/D12620.htm
- Calvo, S. A. (2021). *Barreras de entrada en la cadena global de valor de agrobiotecnología en semillas: caso Argentina*. Desafíos, 33(1).
<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.8265>
- Castillo, E. E., Gonzalez, M. G., & Zurita, E. G. (2020). *Determinantes de la inversión extranjera directa en Latinoamérica (2000 – 2017)*. ESPACIOS, 41(50), 299-315.
<https://doi.org/10.48082/espacios-a20v41n50p21>

- Cevallos Angulo, K. L. (2024). *Sistemas de innovación agroindustrial para el desarrollo económico sustentable: una revisión bibliográfica*. Polo del Conocimiento, 9(92), 4.
<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/7144>
- Chen, J. (2025, agosto 22). Understanding the eclectic paradigm: *Definition, examples, and benefits*. Investopedia. <https://www.investopedia.com/terms/e/eclecticparadigm.asp>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023). La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2023. Revista CEPAL,
<https://repositorio.cepal.org/entities/publication/b87380d0-614b-412b-9b18-cf13e23d426b>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe, 2025. Revista CEPAL,
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7375883b-5e0a-4203-b2fa-dab429cbba4e/content>
- Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, Secretaría de Economía. (2025). *Informe al Congreso sobre la inversión extranjera directa en México. Cuarto trimestre de 2024*.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/986154/Informe_Congreso_2024_4T.pdf
- Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, Secretaría de Economía. (2025). *Inversión extranjera directa en México. Cifras preliminares al cuarto trimestre de 2024*.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/980231/20250225_IED_4T_2024_Versi_n_p_blica_VF.pdf
- Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe. (2003). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2003*. Naciones Unidas.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/1126-la-inversion-extranjera-america-latina-caribe-2003>

- Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe. (2009). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2009*. Naciones Unidas.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/1140-la-inversion-extranjera-directa-america-latina-caribe-2009>
- Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe. (2017). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2017*. Naciones Unidas.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/42023-la-inversion-extranjera-directa-america-latina-caribe-2017>
- Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe. (2024). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2024*. Naciones Unidas.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/80564-la-inversion-extranjera-directa-america-latina-caribe-2024>
- Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe. (2025). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2025*. Naciones Unidas.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/82116-la-inversion-extranjera-directa-america-latina-caribe-2025>
- Conferência das Nações Unidas sobre Comércio e Desenvolvimento. (2014). *World investment report 2014*. Naciones Unidas. https://unctad.org/system/files/official-document/wir2014_en.pdf
- Conferência das Nações Unidas sobre Comércio e Desenvolvimento. (2024). *World investment report 2024: Overview*. Naciones Unidas.
https://unctad.org/system/files/official-document/wir2024_overview_es.pdf
- Conferência das Nações Unidas sobre Comércio e Desenvolvimento. (2025). *World investment report 2025*. Naciones Unidas.
<https://mexico.un.org/sites/default/files/2025-06/WIR2025.pdf>

- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). (2025). *World investment report 2025*. <https://unctad.org/publication/world-investment-report-2025>
- Corredor, Y. A. V., & Pérez, L. I. P. (2018). *Aprovechamiento de residuos agroindustriales en el mejoramiento de la calidad del ambiente*. Revista Facultad de Ciencias Básicas, 59-72. <https://doi.org/10.18359/rfcb.3108>
- Corte Nacional de Justicia. (2024). *Diccionario jurídico: Civil*. <https://www.cortenacional.gob.ec/cnj/images/Diccionario/Civil/005.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2022). *Encuesta anual de inversión directa (EAID): Comunicado de prensa*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/encuesta_inversion_directa/C-P-EAID-2020.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). *Boletín técnico: Encuesta anual de inversión directa (EAID)*. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EAID/bol-EAID-2022.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2020). *Infraestructura y logística para la internacionalización*. https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/_misiones/mision-internacionalizacion/Documents/Notas_politica_Espanol/Infraestructura_y_Logistica.pdf
- Emako, E., Nuru, S. y Menza, M. (2022). *The effect of foreign direct investment on economic growth in developing countries*. Transnational Corporations Review, 14(4), 382-401. <https://doi.org/10.1080/19186444.2022.2146967>
- Estados Unidos Mexicanos. (1993). *Ley de inversión extranjera*. <https://investmentpolicy.unctad.org/investment-laws/laws/136/mexico-foreign-investment-law>

- Estados Unidos Mexicanos. (1998). *Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras*.
<https://rnie.economia.gob.mx/RNIE/resources/doctos/reglamentoleyinversionextranjera.pdf>
- Fitria, D., Astuty, P. y Susilastuti, D. (2022). *The Effect of Foreign Direct Investment on the GDP of the Agricultural Sector (Agriculture) in Developing ASEAN Countries*. LITERATUS, 4(1), 283–291. <https://doi.org/10.37010/lit.v4i1.779>
- Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR). (2023). *Caracterización de la inversión extranjera directa en Colombia (IED): actividades económicas distintas a minas y petróleo* (Working paper). <https://flar.com/wp-content/uploads/2019/05/CARACTERIZACION-DE-LA-INVERSION-EXTRANJERA-DIRECTA-EN-COLOMBIA-IED-ACTIVIDADES-ECONOMICAS-DISTINTAS-A-MINAS-Y-PETROLEO.pdf>
- Fondo Monetario Internacional. (2021). *¿Cómo moverán las piezas los mercados emergentes?* (2.a ed., Vol. 58).
<https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2021/06/pdf/fd0621s.pdf>
- Food and Agriculture Organization (FAO). (2013). *Agroindustrias para el desarrollo*. FAO.
<https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/i3125s>
- Food and Agriculture Organization (FAO). (2021). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2021. Lograr que los sistemas agroalimentarios sean más resilientes a las perturbaciones y tensiones*. FAO. <https://doi.org/10.4060/cb4476es>
- Food and Agriculture Organization (FAO). (2022). *The State of Food and Agriculture 2022: Leveraging agricultural automation for transforming agrifood systems*. FAO.
<https://doi.org/10.4060/cb9479en>

Fundo Monetário Internacional. (2009). *Balance of payments and international investment position manual* (6th ed.).

<https://www.imf.org/external/pubs/ft/bop/2007/pdf/bpm6.pdf>

Gobierno de México. (2020). *Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá (T-MEC)*.

<http://www.dicoppu.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CPM/DRII/normateca/nacional/T-MEC.pdf>

Gobierno del Estado de Veracruz. (2025). *Rocío Nahle fortalece alianzas estratégicas con Nestlé México*. [https://www.veracruz.gob.mx/2025/09/12/rocio-nahle-fortalece-](https://www.veracruz.gob.mx/2025/09/12/rocio-nahle-fortalece-alianzas-estrategicas-con-nestle-mexico/)

[alianzas-estrategicas-con-nestle-mexico/](https://www.veracruz.gob.mx/2025/09/12/rocio-nahle-fortalece-alianzas-estrategicas-con-nestle-mexico/)

González Soriano, F. J., Díaz Jiménez, D. D., y García García, M. E. (2019). La Inversión Extranjera Directa en el Ecuador 2018. *RECIMUNDO. Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 3(1), 446–471.

[https://doi.org/10.26820/recimundo/3.\(1\).enero.2019.446-47](https://doi.org/10.26820/recimundo/3.(1).enero.2019.446-47)

Hayman, G. (2025). *Complex systems for investment management*. CFA Institute Research and Policy Center. [https://rpc.cfainstitute.org/sites/default/files/docs/research-](https://rpc.cfainstitute.org/sites/default/files/docs/research-reports/rpc_hayman_complexsystemsforinvestmentmanagement_online.pdf)

[reports/rpc_hayman_complexsystemsforinvestmentmanagement_online.pdf](https://rpc.cfainstitute.org/sites/default/files/docs/research-reports/rpc_hayman_complexsystemsforinvestmentmanagement_online.pdf)

Hernández Nariño, A., González Hernández, R., Prado González, G., & Sablón Cossío, N.

(2024). *Desarrollo de proyectos de encadenamientos productivos como contribución a la innovación biomédica: experiencia de vinculación universidad-empresa*.

Universidad & Empresa, 26(47), 1-32.

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.14068>

Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). (2025). *Cae 33.5 % el gasto público en infraestructura, excluyendo el sector hidrocarburos, en el primer trimestre de 2025*.

<https://imco.org.mx/cae-33-5-el-gasto-publico-en-infraestructura-excluye-el-sector-hidrocarburos-en-el-primer-trimestre-de-2025/>

Juárez Toledo, R., Muñoz Jumilla, A. R. y Gómez Chagoya, M. C. (2020). Evolución de la competitividad en los países emergentes. Un estudio comparativo. *RILCO. Revista de Desarrollo Sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación*.

<https://www.eumed.net/rev/rilcoDS/07/competitividad-desarrollo.html>

Kubik, Z. (2023). *The role of agricultural sector performance in attracting foreign direct investment in the food and beverages sector. Evidence from planned investments in Africa*. *Agribusiness*, 39(3), 875-903.

<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/agr.21800>

Kumala, I., Subiyantoro, H., & Rambe, J. (2025). *The Determinants of Inclusive Logistics on Foreign Direct Investment: Comparative Evidence from Upper and Lower Middle-Income Countries*. *Jurnal Ekonomi Dan Bisnis Digital*, 4(4), 501–516.

<https://journal.formosapublisher.org/index.php/ministal/article/view/15764/14786>

León Darder, F. (2020) La decisión de internacionalización. Universitat Oberta de Catalunya.

<https://openaccess.uoc.edu/server/api/core/bitstreams/7eedc35d-5deb-4295-a6e5-d3a7ffdf8df4/content>

Lin, J. Y. (2021). New structural economics: The third wave of development thinking. *Structural Change and Economic Dynamics*, 59, 1–11.

<https://doi.org/10.1016/j.strueco.2021.07.001>

López, D. L. C., Grefa, J. F. S., Bravo, E. F. O., & Mejia, M. A. Q. (2025). *Impacto de la Agroindustria en el desarrollo económico y sostenibilidad ambiental en Ecuador*.

Reciena, 5(1), 33-42. <https://doi.org/10.47187/ty6mtj68>

Luhmann, N. (2006). *La sociedad de la sociedad* (J. Torres Nafarrate, Trad.). Herder; Universidad Iberoamericana. (Trabajo original publicado en 1997).

<https://circulosemiotico.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/10/la-sociedad-de-la-sociedad-niklas-luhmann.pdf>

Mallorquín, C. (1999). Desarrollo y subdesarrollo en la obra de Celso Furtado. *Revista Problemas del Desarrollo*, 30(118), 9–32.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4469941>

Ménard, C., & Shirley, M. M. (2022). *Advanced introduction to new institutional economics*. Edward Elgar Publishing.

Merubia, M. J. (2020). *Teorías de la internacionalización de empresas*. *Illustro*, 10, 21–51.

<https://doi.org/10.36901/illustro.v10i0.220>

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP). (2023).

Informe de gestión 2023. Gobierno del Ecuador. <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/04/INFORME-DE-GESTION-MPCEIP-2023.pdf>

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP). (2024).

Estrategia de Agronegocios Sostenibles. <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/04/Estrategia-Agronegocios-Sostenibles-comprmda.pdf>

North, D. C. (1990). *Institutions, institutional change, and economic performance*.

Cambridge University Press.

Nova González, A., Prego Regalado, J. C., & Robaina Echevarría, L. (2019). El encadenamiento productivo-valor en Cuba. antecedentes y actualidad. Proyecto APOCOOP. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*.

<http://scielo.sld.cu/pdf/reds/v8n1/2308-0132-reds-8-01-10.pdf>

Oreiro, J. L., & Martins da Silva, K. (2022). *Structuralist development macroeconomics and new developmentalism*. <https://www.bresserpereira.org.br/22-oreiro-structuralist-development-macroeconomics-and-nd.pdf>

<https://www.bresserpereira.org.br/22-oreiro-structuralist-development-macroeconomics-and-nd.pdf>

- Organização para a Cooperação e Desenvolvimento Econômico. (1998). *OECD reviews of foreign direct investment: Brazil*.
https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/1998/06/oecd-reviews-of-foreign-direct-investment-brazil-1998_g1ghgaf0/9789264163140-en.pdf
- Ozili, P. (2022). *The Acceptable R-Square in Empirical Modelling for Social Science Research*. SSRN. <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.4128165>
- Ozili, P. K. (2025). *A systems theory of financial inclusion*. SSRN. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=4970221
- Pérez Ibáñez, J. (2019). *Cadenas globales de valor: una revisión bibliográfica*. Semestre Económico, 22(51), 63–81. <https://doi.org/10.22395/seec.v22n51a4>
- Plaček, M., Vaceková, G., Valentinov, V., & Ochrana, F. (2024). *Historical institutionalism: A tool for researching the nonprofit sector in times of pandemic*. Innovation: The European Journal of Social Science Research, 37(4), 926–940.
<https://doi.org/10.1080/13511610.2022.2052027>
- Prebisch, R. (1949). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40010>
- Prebisch, R. (2008). *Capitalismo periférico: Crisis y transformación*. Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez Méndez, G. G., Magaña Medina, D. E. ., & Ojeda López, R. N. (2022). *Productividad, aspectos que benefician a la organización. Revisión sistemática de la producción científica*. TRASCENDER, CONTABILIDAD Y GESTIÓN, 7(20 mayo-agosto), 189–208. <https://doi.org/10.36791/tcg.v8i20.166>
- República de Colombia. (1991). *Ley 9 de 1991 por la cual se dictan normas generales a las cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular los cambios internacionales*

y el comercio exterior.

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=18704

Revista CEPAL no 131. (2020). Revista de la CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/45950>

Rodrik, D. (2007). *One economics, many recipes: Globalization, institutions, and economic growth*. Princeton University Press.

Secretaría de Economía. (s. f.). *Plan México: Polos de Desarrollo para el Bienestar*

(PODEBI). <https://www.planmexico.gob.mx/polos>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público & Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

(2012). *Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para mejorar el cumplimiento fiscal internacional (FATCA)*.

https://www.sat.gob.mx/minisitio/IntercambiodeInformacionFinanciera/a/documentos/Normatividad/Historico/Acuerdo_SHCP_Mexico_Departamento_Tesoro_EEUU.pdf

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2023). *Decreto por el que se otorgan estímulos fiscales a sectores clave de la industria exportadora*.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/942071/M16_Decreto_por_el_que_se_otorgan_estimulos_fiscales_a_sectores_clave_de_la_industria_exportadora.pdf

Secretaría de Marina. (2025). *El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec: un nuevo puente para el comercio global y una oportunidad real para la población del sureste de México*. <https://www.gob.mx/semar/prensa/el-corredor-interoceanico-un-nuevo-puente-para-el-comercio-global-y-una-oportunidad-real-para-la-poblacion-del-sureste-de-mexico>

Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República. (s. f.). *Estatuto tributario*.

https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/pdf/estatuto_tributario_pr010.pdf

- Solano Solano, J. A. (2020). *Compendio para el estudio de la competitividad salarial*. Universo Sur. <https://www.umet.edu.ec/wp-content/uploads/2022/03/LBR-116.pdf>
- Transparency International. (2024). *Corruption perceptions index 2024*. <https://www.transparency.org/en/cpi/2024>
- Universidad Internacional de la Rioja. (21 de mayo de 2025). *Competitividad empresarial: qué es, factores y estrategias clave*. <https://mexico.unir.net/noticias/economia/competitividad-empresarial/>
- Valencia Agudelo, G. D. (2021). *El institucionalismo, el cuarto chispazo en la ciencia política*. Estudios Políticos (Universidad de Antioquia), (62), 9–25. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n62a01>
- Vargas Morales, R. A. (2023). *Seguridad jurídica como fin del derecho*. Revista de derecho, 27, e3075. <https://doi.org/10.22235/rd27.3075>
- Vernon, R. (1966). International investment and international trade in the product cycle. The Quarterly Journal of Economics, 80(2), 190–207. <http://bev.berkeley.edu/ipe/readings/International%20Investment%20and%20International%20Trade%20in%20the%20Product%20Cycle.pdf>
- Von Bertalanffy, L. (1968). *General system theory: Foundations, development, applications*. George Braziller. https://monoskop.org/images/7/77/Von_Bertalanffy_Ludwig_General_System_Theory_1968.pdf
- Yagüe Juárez, R. (2024). *Informe OBS: Inversión extranjera directa*. OBS Business School. <https://marketing.onlinebschool.es/Prensa/Informes/Informe%20OBS%20Inversiones%20Extranjeras.pdf>

Anexos

Script Completo de Python

[1]

0 s

```
#Importo las librerias necesarias para analisis descriptivo
import pandas as pd #Esta libreria sirve para manipulacion de datos
import numpy as np #Esta libreria sirve para trabajar con valores nulos o perdidos
```

[2]

30 s

```
# PASO 1. CARGA Y PREPARACIÓN DE DATOS
from google.colab import files
uploaded = files.upload()
```

Elegir archivos Base de datos-Trimestral.xlsx

Base de datos-Trimestral.xlsx(application/vnd.openxmlformats-officedocument.spreadsheetml.sheet) - 13803 bytes, last modified: 4/2/2026 - 100% done
Saving Base de datos-Trimestral.xlsx to Base de datos-Trimestral.xlsx

[3]

0 s

```
df = pd.read_excel('Base de datos-Trimestral.xlsx')
df.drop(columns=['Trimestre'], inplace=True)
df.head()
```

...

	PIB %	Inflación %	Riesgo País	Score Rule of Law	LPI Score	Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales
0	0.6	1.34	799	38.40	2.77	57.685009
1	2.4	0.52	893	38.40	2.77	34.343681
2	4.9	0.38	1028	38.40	2.77	8.816595
3	8.4	1.04	980	38.40	2.77	19.647620
4	8.2	1.58	804	38.18	2.77	29.691533

[4]

0 s

```
#OBSERVAMOS LA INFORMACION DEL DATASET
df.info()
```

...

```
<class 'pandas.core.frame.DataFrame'>
RangeIndex: 60 entries, 0 to 59
Data columns (total 6 columns):
#   Column                                Non-Null Count  Dtype
---  -
0    PIB %                                60 non-null    float64
1    Inflación %                          60 non-null    float64
2    Riesgo País                          60 non-null    int64
3    Score Rule of Law                    60 non-null    float64
4    LPI Score                            60 non-null    float64
5    Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales 60 non-null    float64
dtypes: float64(5), int64(1)
memory usage: 2.9 KB
```

[5]

0 s

```
#BUSCAR LOS VALORES FALTANTES
df.isnull().sum()
```

...

	0
PIB %	0
Inflación %	0
Riesgo País	0
Score Rule of Law	0
LPI Score	0
Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales	0

dtype: int64

[6]

✓ 0 s

#EJECUTO DESCRIPTIVOS

df.describe()

...

PIB %

Inflación %

Riesgo País

Score Rule of Law

LPI Score

Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales

count	60.000000	60.000000	60.000000	60.000000	60.000000	60.000000
mean	2.876667	0.501667	1011.166667	42.062667	2.813333	8.357319
std	5.597014	0.722583	590.823963	3.630364	0.065940	20.619100
min	-18.000000	-1.470000	393.000000	38.180000	2.710000	-31.992678
25%	-0.300000	0.035000	671.500000	38.630000	2.760000	-1.147611
50%	3.100000	0.415000	821.000000	40.360000	2.780000	8.163466
75%	6.325000	1.062500	1223.500000	45.800000	2.880000	16.323170
max	19.300000	2.260000	4224.000000	49.540000	2.880000	60.257750

[7]

✓ 0 s

#Deteccion de outliers o valores aberrantes

```

#Primero defino que variables voy a usar
numericas = ['PIB %','Inflación %','Riesgo País','Score Rule of Law','LPI Score','Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales']
outliers = {}
for col in numericas:
    Q1 = df[col].quantile(0.25)
    Q3 = df[col].quantile(0.75)
    IQR = Q3 - Q1
    Lower_bound = Q1 - 1.5 * IQR
    Upper_bound = Q3 + 1.5 * IQR
    outliers[col] = df[(df[col] < Lower_bound) | (df[col] > Upper_bound)]
print('Cantidad de outliers detectados por variable')
print(outliers[col])

```

...

Cantidad de outliers detectados por variable

PIB %

Inflación %

Riesgo País

Score Rule of Law

LPI Score

\

41	-18.0	0.12	4224	47.20	2.88
42	-10.4	-1.09	2330	47.20	2.88
45	19.3	0.26	800	49.54	2.88

Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales

41	-27.290568
42	-9.347326
45	57.340562

Cantidad de outliers detectados por variable

Empty DataFrame

Columns: [PIB %, Inflación %, Riesgo País, Score Rule of Law, LPI Score, Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales]

Index: []

Cantidad de outliers detectados por variable

PIB %

Inflación %

Riesgo País

Score Rule of Law

LPI Score

\

41	-18.0	0.12	4224	47.2	2.88
42	-10.4	-1.09	2330	47.2	2.88

Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales

41	-27.290568
42	-9.347326

Cantidad de outliers detectados por variable

Empty DataFrame

Columns: [PIB %, Inflación %, Riesgo País, Score Rule of Law, LPI Score, Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales]

Index: []

Cantidad de outliers detectados por variable

Empty DataFrame

Columns: [PIB %, Inflación %, Riesgo País, Score Rule of Law, LPI Score, Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales]

Index: []

Cantidad de outliers detectados por variable

PIB %

Inflación %

Riesgo País

Score Rule of Law

LPI Score

\

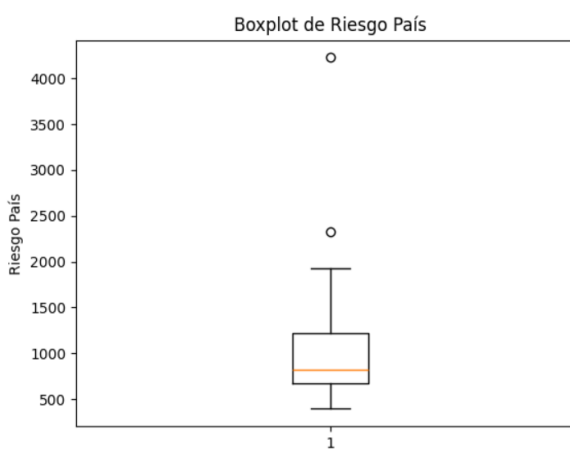
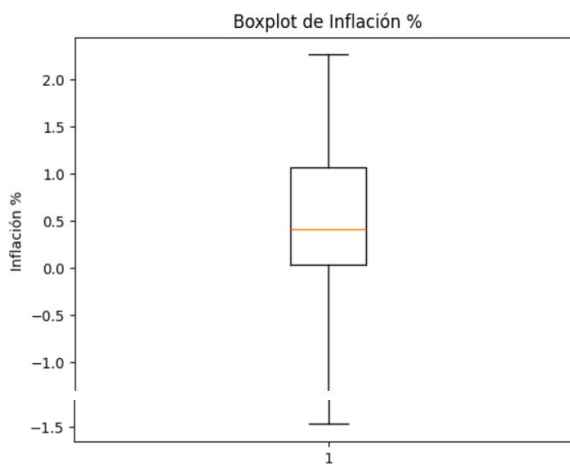
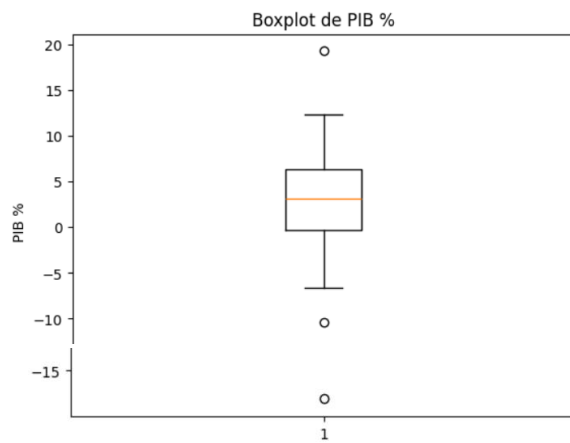
0	0.6	1.34	799	38.40	2.77
22	-0.7	0.18	1135	38.63	2.71
23	-1.5	0.11	1261	38.63	2.71
45	19.3	0.26	800	49.54	2.88
50	5.4	0.55	1447	46.99	2.88

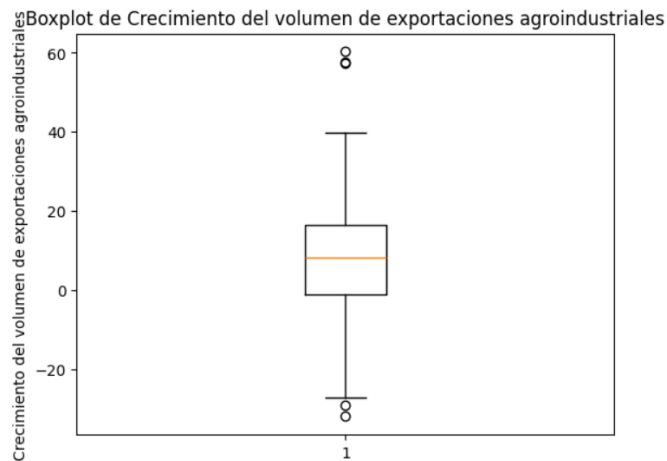
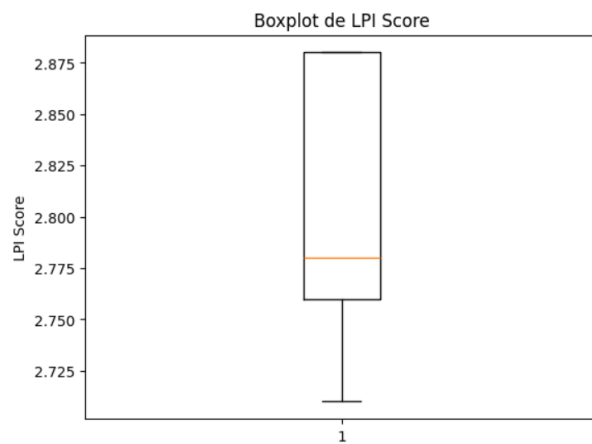
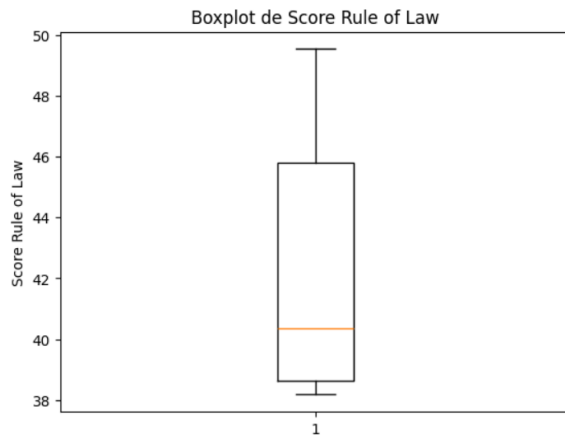
Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales

0	57.685009
22	-31.992678
23	-29.015839
45	57.340562
50	60.257750

```
[9]
✓ 0.8
import matplotlib.pyplot as plt

for col in df.columns:
    plt.figure()
    plt.boxplot(df[col])
    plt.title(f"Boxplot de {col}")
    plt.ylabel(col)
    plt.show()
```





```
[10] from statsmodels.stats.outliers_influence import variance_inflation_factor
✓ 2s import statsmodels.api as sm
X = df[['PIB %', 'Inflación %', 'Riesgo País', 'Score Rule of Law', 'LPI Score']]
X_const = sm.add_constant(X)
vif = pd.DataFrame()
vif["Variable"] = X_const.columns
vif["VIF"] = [variance_inflation_factor(X_const.values, i)
               for i in range(X_const.shape[1])]

print(vif)
```

[11]

✓

0 s

```
#ESTANDARIZACIÓN Z-SCORE
from sklearn.preprocessing import StandardScaler
df_numeric = df.select_dtypes(include=['float64', 'int64'])
scaler = StandardScaler()
df_std = pd.DataFrame(
    scaler.fit_transform(df_numeric),
    columns=df_numeric.columns)
display(df_std.head())
```

▼

PIB %

Inflación %

Riesgo País

Score Rule of Law

LPI Score

Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales

0	-0.410197	1.169981	-0.362133	-1.017412	-0.662714	2.412519
1	-0.085883	0.025586	-0.201691	-1.017412	-0.662714	1.270941
2	0.364553	-0.169798	0.028732	-1.017412	-0.662714	0.022462
3	0.995164	0.751300	-0.053196	-1.017412	-0.662714	0.552186
4	0.959129	1.504925	-0.353599	-1.078523	-0.662714	1.043414

[12]

✓

0 s

```
import matplotlib.pyplot as plt
import seaborn as sns

#MAPA DE CALOR DE CORRELACIONES
plt.figure(figsize=(12, 8))
sns.heatmap(df.corr(numeric_only=True), annot=True, cmap='coolwarm')
plt.title('Mapa de Calor de Correlaciones')
plt.show()
```

▼

...

Inflación %

Riesgo País

Score Rule of Law

LPI Score

Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales

PIB %

Inflación %

Riesgo País

Score Rule of Law

LPI Score

el volumen de exportaciones agroindustriales

[13]

✓

0 s

```
import statsmodels.api as sm
import pandas as pd
#Definimos variables
X = df_std[['PIB %', 'Inflación %', 'Riesgo País', 'Score Rule of Law', 'LPI Score']]
X= sm.add_constant(X)
y = df_std['Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales']
```

[14]

✓

0 s

```
#Resumen de modelo
# Utilizar statsmodels para obtener el resumen estadístico
modelo_ols = sm.OLS(y, X)
resultados_ols = modelo_ols.fit()
print(resultados_ols.summary())
```

101

```

...
===== OLS Regression Results =====
Dep. Variable:  Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales  R-squared:  0.474
Model:  OLS  Adj. R-squared:  0.426
Method:  Least Squares  F-statistic:  9.748
Date:  Thu, 12 Feb 2026  Prob (F-statistic):  1.12e-06
Time:  13:11:50  Log-Likelihood:  -65.840
No. Observations:  60  AIC:  143.7
Df Residuals:  54  BIC:  156.2
Df Model:  5
Covariance Type:  nonrobust
=====
               coef      std err          t      P>|t|      [0.025      0.975]
-----
const          -3.643e-17      0.099    -3.69e-16      1.000     -0.198      0.198
PIB %           0.5543      0.136      4.081      0.000      0.282      0.827
Inflación %      0.0926      0.113      0.817      0.418     -0.135      0.320
Riesgo País     -0.1493      0.136     -1.102      0.275     -0.421      0.122
Score Rule of Law -0.0130      0.160     -0.081      0.936     -0.333      0.307
LPI Score        0.4470      0.168      2.659      0.010      0.110      0.784
=====
Omnibus:          17.654  Durbin-Watson:      0.757
Prob(Omnibus):    0.000  Jarque-Bera (JB):      30.048
Skew:             0.963  Prob(JB):      2.99e-07
Kurtosis:         5.882  Cond. No.      3.48
=====

Notes:
[1] Standard Errors assume that the covariance matrix of the errors is correctly specified.

```

Base de datos

Trimestre	PIB %	Inflación %	Riesgo País	Score Rule of Law	LPI Score	Crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales
I-2010	0,60	1,34	799	38,40	2,77	57,69
II-2010	2,40	0,52	893	38,40	2,77	34,34
III-2010	4,90	0,38	1028	38,40	2,77	8,82
IV-2010	8,40	1,04	980	38,40	2,77	19,65
I-2011	8,20	1,58	804	38,18	2,77	29,69
II-2011	9,50	1,21	784	38,18	2,77	29,86
III-2011	9,20	1,46	843	38,18	2,77	35,89
IV-2011	7,10	1,06	866	38,18	2,77	16,16
I-2012	7,00	2,26	800	38,42	2,76	15,70
II-2012	5,50	0,14	850	38,42	2,76	5,73
III-2012	5,40	1,68	805	38,42	2,76	5,54
IV-2012	5,30	0,04	803	38,42	2,76	-0,15
I-2013	6,10	1,13	712	39,85	2,76	-0,59
II-2013	7,00	-0,18	653	39,85	2,76	-2,24
III-2013	8,10	0,72	639	39,85	2,76	8,17
IV-2013	7,60	1,01	543	39,85	2,76	12,06
I-2014	5,30	1,53	576	39,50	2,71	7,88
II-2014	4,70	0,36	393	39,50	2,71	14,69
III-2014	3,80	1,23	393	39,50	2,71	2,13
IV-2014	3,20	0,50	599	39,50	2,71	-8,25
I-2015	3,60	1,63	837	38,63	2,71	-26,81
II-2015	-0,80	1,43	744	38,63	2,71	-27,28
III-2015	-0,70	0,18	1135	38,63	2,71	-31,99
IV-2015	-1,50	0,11	1261	38,63	2,71	-29,02
I-2016	-3,40	0,58	1425	40,34	2,78	-25,53
II-2016	-0,20	0,70	960	40,34	2,78	-12,90
III-2016	-1,60	-0,10	867	40,34	2,78	-4,57
IV-2016	2,60	-0,07	736	40,34	2,78	13,44
I-2017	7,70	0,42	612	41,78	2,78	30,16
II-2017	7,90	-0,10	694	41,78	2,78	9,28
III-2017	5,40	-0,28	653	41,78	2,78	9,21
IV-2017	3,00	-0,24	528	41,78	2,78	9,53
I-2018	0,90	0,41	497	43,76	2,88	10,96
II-2018	0,50	-0,59	664	43,76	2,88	15,67
III-2018	2,10	0,66	674	43,76	2,88	20,98
IV-2018	0,80	-0,20	728	43,76	2,88	5,11
I-2019	0,20	0,02	661	45,80	2,88	0,11
II-2019	0,80	0,13	572	45,80	2,88	6,09
III-2019	0,30	-0,02	642	45,80	2,88	1,53
IV-2019	-0,60	-0,19	899	45,80	2,88	5,64
I-2020	-1,90	0,27	1902	47,20	2,88	1,39
II-2020	-18,00	0,12	4224	47,20	2,88	-27,29
III-2020	-10,40	-1,09	2330	47,20	2,88	-9,35
IV-2020	-6,60	-0,23	1018	47,20	2,88	-1,27
I-2021	-2,50	0,38	1219	49,54	2,88	8,70
II-2021	19,30	0,26	800	49,54	2,88	57,34
III-2021	12,40	0,66	791	49,54	2,88	29,78
IV-2021	10,40	0,64	841	49,54	2,88	29,52
I-2022	9,00	1,07	790	46,99	2,88	39,88
II-2022	5,20	1,81	858	46,99	2,88	33,22
III-2022	5,40	0,55	1447	46,99	2,88	60,26
IV-2022	4,00	0,27	1460	46,99	2,88	8,16
I-2023	2,50	0,20	1483	42,19	2,88	-7,71
II-2023	4,90	0,66	1851	42,19	2,88	-12,36
III-2023	-0,10	1,08	1832	42,19	2,88	-22,95
IV-2023	0,70	-0,60	1927	42,19	2,88	-1,11
I-2024	-1,20	0,51	1569	40,36	2,88	8,23
II-2024	-4,10	0,19	1249	40,36	2,88	15,31
III-2024	-1,80	1,33	1290	40,36	2,88	2,47
IV-2024	-0,90	-1,47	1237	40,36	2,88	16,82



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Comte Oviedo, Pierina Valentina** con C.C: # **0928422468** autora del trabajo de titulación: **Análisis del ecosistema de inversión en Ecuador para impulsar el atractivo del sector agroindustrial ante el capital internacional** previo a la obtención del título de **Licenciada en Negocios Internacionales** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 12 de febrero de 2026

f. 
Comte Oviedo, Pierina Valentina

C.C: 0928422468



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Goya Plúas, Ariana Daniela** con C.C: # **0958862732** autora del trabajo de titulación: **Análisis del ecosistema de inversión en Ecuador para impulsar el atractivo del sector agroindustrial ante el capital internacional** previo a la obtención del título de **Licenciada en Negocios Internacionales** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 12 de febrero de 2026

f. 
Goya Plúas, Ariana Daniela

C.C: 0958862732



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Análisis del ecosistema de inversión en Ecuador para impulsar el atractivo del sector agroindustrial ante el capital internacional.		
AUTOR(ES)	Comte Oviedo, Pierina Valentina Goya Plúas, Ariana Daniela		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Ing. Arias Arana, Wendy Vanessa, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Economía y Empresas		
CARRERA:	Negocios Internacionales		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Negocios Internacionales		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	12 de febrero de 2026	No. DE PÁGINAS:	102 p.
ÁREAS TEMÁTICAS:	Economía Internacional, Macroeconomía Aplicada, Econometría, Desarrollo económico, Comercio internacional, Exportaciones, Sector agrícola.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Ecosistema de inversión, Agroindustria, Inversión extranjera directa, Crecimiento económico, Logística, Ecuador		
RESUMEN/ABSTRACT:	La investigación presente se centra en analizar el entorno de inversión en Ecuador y su efecto sobre el posicionamiento del sector agroindustrial frente al capital internacional durante el período 2010–2024. Parte de que la atracción de inversión extranjera directa es explicada por la articulación entre variables macroeconómica, institucionales, y logística, que, en conjunto, configurar un entorno productivo. Bajo un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental de tipo descriptivo-correlacional, con frecuencia trimestral, el atractivo del sector se aproximó mediante el crecimiento del volumen de exportaciones agroindustriales, mientras que el ecosistema de inversión se representó a través del Producto Interno Bruto, la inflación, el riesgo país, el Rule of Law y el LPI Score. Así mismo, el análisis incorporó estadística descriptiva, matrices de correlación y la estimación de un modelo de regresión lineal múltiple, de tal manera que fue posible evaluar no solo asociaciones simples, sino también relaciones estructurales entre las variables. Los resultados evidencian que el crecimiento económico, medido mediante el PIB, y el desempeño logístico, capturado a través del LPI Score, constituyen los principales factores asociados al comportamiento exportador agroindustrial. El modelo presenta capacidad explicativa moderada, confirmando la relevancia estructural de ambos componentes dentro del ecosistema de inversión ecuatoriano. Con base en estos hallazgos, se proponen lineamientos estratégicos orientados a fortalecer la planificación productiva y desarrollar capacidades logísticas especializadas que consoliden al sector agroindustrial como destino competitivo para el capital extranjero.		
ADJUNTO PDF:	☒ SI	☐ NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-980564642 +593-968590590	E-mail: arianadaniela2602@gmail.com pierinacomteoviedo@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Freire Quintero César Enrique Teléfono: +593-990090702 E-mail: cesar.freire@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			